



PERÚ

Ministerio
de Educación

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION - CUSCO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE URUBAMBA
I.E. N° 51031 “SANTA ROSA DE LIMA” - URUBAMBA

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2023 - 2025



Denominación:

**RUMBO A LA
EXCELENCIA**

DIRECTOR: PROF. WALTHER LEIVA MOSCOSO

Urubamba - 2024



Vista frontal de la Institución Educativa N° 51031 Santa Rosa de Lima

PRESENTACIÓN

La comisión de elaboración del Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa N° 51031 SANTA ROSA DE LIMA del Distrito y provincia de URUBAMBA, Región Cusco, después de haber cumplido con la conducción del proceso de elaboración del PEI y puesta a disposición de la comunidad educativa, se aprobó el PEI como instrumento de gestión educativa de la Institución Educativa Integrado N° 51031 SANTA ROSA DE LIMA del ámbito de la UGEL de URUBAMBA.

El Proyecto Educativo Institucional fue formulado en forma participativa, instrumento que orientara las acciones educativas de la Institución Educativa durante los tres siguientes años, y de acuerdo a la gestión del proyecto, será evaluado en forma anual para su respectiva actualización o reprogramación, cada año para formular el Plan Anual de Trabajo se priorizara las actividades del PEI, para orientar la mejora de los logros de aprendizaje, además los objetivos y la visión se concretara a través de los diferentes instrumentos de gestión.

El Proyecto Educativo Institucional tiene una visión formulada en forma participativa, los objetivos estratégicos están orientadas al logro de aprendizajes, que se han formulado después de la identificación de la institución y el análisis situacional, la propuesta de gestión escolar centrada en los aprendizajes, responde a las exigencias de la comunidad educativa; otro aspecto importante son las acciones para la implementación del PEI.

Agradecemos a los aliados de nuestra institución, a los docentes, padres y madres de familia por su participación y el compromiso asumido para una buena gestión del PEI.

El comité de formulación de PEI.

Resolución Directoral N° 01-2024-SRL-U

URUBAMBA, 11 de MARZO de 2024.

Visto, el informe de formulación del Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa N° 51031 SANTA ROSA DE LIMA de URUBAMBA del ámbito jurisdiccional de la Unidad de Gestión Educativa Local de URUBAMBA y demás documentos adjuntos:

CONSIDERANDO:

Que, la versión del Proyecto Educativo Institucional de la I.E. está sustentada en la gestión centrada en los aprendizajes, en gestión participativa, gestión por procesos, y monitoreo semestral, cuya finalidad y objetivos estratégicos guiaran el quehacer educativo durante tres años, considerando las necesidades de los estudiantes con participación activa de los aliados.

De conformidad con la Ley General de Educación 28044; D.S. N° 011-2012-ED Reglamento de la Ley General de Educación, Ley 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General y Resolución Ministerial N° 712-2018-MINEDU, orientaciones para el desarrollo del año escolar 2018 en instituciones educativas y programas educativos de la educación básica, las facultades conferidas y demás disposiciones vigentes.

Que, el Ministerio de Educación define mediante el Guía para formular e implementar el Proyecto Educativo Institucional (PEI) los lineamientos para la formulación del PEI, PEN, PER, PEL.

Que, la versión del Proyecto Educativo Institucional de la I. E. está sustentada en la gestión centrada en los aprendizajes, en gestión participativa, gestión por procesos, y monitoreo semestral, cuya finalidad y objetivos estratégicos guiaran el quehacer educativo durante tres años, considerando las necesidades de los estudiantes con participación activa de los aliados.

SE RESUELVE.

1° APROBAR: El Proyecto Educativo Institucional de la I.E., instrumento que orientara la acción educativa durante el periodo 2023 al 2025.

2° DISPONER a toda la comunidad educativa, docentes, director, estudiantes, padres de familia y demás autoridades la ejecución de todas las actividades programadas de acuerdo a los objetivos estratégicos.

3° EVALUAR: El PEI en forma semestral para implementar las acciones correspondientes y elevar la copia del presente documento a la Dirección de la UGEL URUBAMBA, para su conocimiento y demás fines convenientes.

Regístrese y Comuníquese.

.....
Prof. Walther Leiva Moscoso
Dir. I.E.N° 51031

SUMARIO

CARÁTULA

PRESENTACIÓN

R. D. DE APROBACIÓN DEL PEI

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1. INFORMACIÓN DE LA I.E.

II. DIAGNÓSTICO DE LA I.E.

2.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE LA I. E.

a. RESULTADOS SEGÚN LAS ACTAS DE EVALUACIÓN

- EVOLUCIÓN PORCENTUAL DE LA CALIFICACIÓN "A" POR AÑO, GRADO Y ÁREA
- EVOLUCIÓN PORCENTUAL DE LA CALIFICACIÓN "A" POR AÑO, GRADO Y ÁREA
- EVOLUCIÓN PORCENTUAL DE LA CALIFICACIÓN "B" POR AÑO, GRADO Y ÁREA
- EVOLUCIÓN PORCENTUAL DE LA CALIFICACIÓN "C" POR AÑO, GRADO Y ÁREA

b. RESULTADOS SEGÚN LA ECE

2.2 RESULTADOS DE INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

2.3 RESULTADO DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

2.4 RESULTADO DEL ENTORNO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

2.5 DESCRIPCIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE LA I. E.

III. IDENTIDAD

3.1. VISIÓN COMPARTIDA

3.2. MISIÓN

3.3. PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN

IV. PROPUESTA DE GESTIÓN ESCOLAR CENTRADA EN LOS APRENDIZAJES

4.1. PROPUESTA DE GESTIÓN

4.2. PROPUESTA PEDAGÓGICA

V. RUTA DE MEJORA

5.1. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN A MEDIANO PLAZO

5.2. MATRIZ DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PEI

ANEXOS

1. Actas de reunión (sensibilización, conformación de comité, cronograma)

2. Resolución de CPEI.

3. Evidencias del proceso de formulación (reuniones de trabajo).

4. Fotos.

5. Acta de aprobación del PEI por la comunidad educativa y otras (cuadros de visión, misión, objetivos, priorización de problemas, cuadro de formulación de objetivos, etc.).

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
2023 - 2025

I. DATOS INFORMATIVOS**1.1. Datos generales de la IE**

- **DREC** : Cusco
- **UGEL** : URUBAMBA
- **Provincia** : URUBAMBA
- **Distrito** : URUBAMBA
- **I. E.** : N° 51031 SANTA ROSA DE LIMA.
- **Lugar** : Av. Mariscal Castilla S/N
- **Director** : Prof. WALTHER LEIVA MOSCOSO
- **Equipo de docentes:**
 - LEIVA MOSCOSO WALTHER DIRECTOR
 - MIRANDA YARIN JEANETTE JUANA SUBDIRECTORA
 - MORALES ABAL SONIA
 - MEJIA CANGAHUALA JEANNE
 - AUCCAYSI ORTIZ DE ORUE MARGARITA
 - SAAVEDRA GUZMAN NOELY JASMIN
 - CONDE SERRANO YOLANDA
 - ROJAS CONCHA ELIZABETH
 - MOSCOSO ABARCA DE CARDENAS ROCIO
 - GUARDAPUCLLA FARFAN EMPERATRIZ
 - CALDERON SANTA CRUZ FELIO
 - DORADO HINOJOSA ANGELICA
 - ACUÑA CARDENAS LOURDES DOMINGA
 - ROJAS CONCHA BERTHA
 - VELARDE CASA FRANCA LIDIA
 - VARGAS MONTAÑEZ GIOVANNA ELIZABETH
 - RIOS BERNEDO JACINTA AMALIA
 - GUERRERO JULCA LUCILA DEL PILAR
 - LEVITA CCORIMANYA DINA
 - MENACHO FARFAN RICARDO
 - CJUNO MAMANI LUCIETA
 - MEZA SAIRE ERNESTO
 - CUSIHUALLPA DURAN DELFINA
 - CARDENAS MAMANI SONIA
 - QUISPE QUISPE GRACIELA BRUNILDA EF
 - DAZA SALINAS YESICA ER
 - DURAN CARREÑO ALFREDO AIP
 - PS. MOLINA ZEA VICTOR GUSTAVO PSICOLOGO
- **Equipo administrativo:**
 - MEDINA QUISPE OCTAVIO PS
 - CCORI ZARABIA ALEJANDRO PS

- **Población estudiantil**

Año – 2023

	1°	2	3	4	5	6
VARONES	53	57	56	54	35	40
MUJERES	54	63	60	57	41	48
TOTAL	107	120	116	111	76	88

Total estudiantes 618.

1.2. INFORMACIÓN DE LA I.E.

Reseña Histórica de la I. E. N°51031 " Santa Rosa de Lima" URUBAMBA

Luego de haber efectuado las indagaciones correspondientes, tanto de fuentes bibliográficas, y de entrevistas a personas que conocen, hemos llegado a la conclusión de que el funcionamiento de lo que vendría a ser la Escuela 712 de mujeres, es a partir de los años 1909-1910, en el lugar denominado como tambo de San José, pero se consigna como año de fundación, el año 1898, que lamentablemente no se cuenta con datos precisos al respecto de los responsables de dicha fundación; es por ello que tomamos como punto de partida las fechas consignadas en el presente siglo y mencionamos a la dama limeña señora Octavila Ocampo, Directora responsable de ese entonces quien permaneció en Urubamba durante la gestión del Alcalde apellidado Salazar.

La evolución del plantel en mención obedece a que sus instalaciones quedaron reducidas ante la afluencia de nuevos escolares, es por ello que a partir de esa fecha se ubicó en diferentes casonas tales como la de propiedad de la señora Borda ubicada en el jirón Palacio, allá por los años de 1932-1933, estando la dirección a cargo de la Señora Antonia Gamarra y posteriormente la señora Emperatriz Núñez.

Debido a los mismos problemas anteriormente manifestados en los años 1938 a 1939 nuevamente se cambió de domicilio ubicándose en la avenida Berriozabal (Alameda), casona de propiedad de Don Apolinar Mejía, siendo la Directora la señora Fortunata Cárdenas y luego la señora Esther Tapia. Continuando con este incomodo peregrinaje es que confluyen al local de la Empresa de Ferrocarriles (actual colegio Valle Sagrado) el año 1941, en este local se desempeñó como directora la señora Aurora Soto, y que a raíz del incremento de aulas para la atención de alumnos en años superiores de estudio se contó con los docentes Celia Peralta, Rosaura Aragón, Felicitación Dueñas.

El año 1951 se desdobló en dos locales que fueron ubicados en la calle Sagrario en la casona colindante a la familia Zárate y el otro local en la esquina de Palacio y Mariscal Castilla con una duración de funcionamiento de dos años para nuevamente trasladarse a su penúltimo local, esta vez ubicado en el jirón Mainique (Peracalle), casona ocupada por la familia Escobar.

Así llegamos al año 1957 en el que el día 29 de mayo se bendice e inaugura el primer nuevo local de la conocida como Escuela de Segundo Grado de Mujeres N° 712, Ubicado en la hoy avenida Mariscal Castilla, en terrenos de la familia Santisteban, que según manifiestan cedió un área de terreno a cambio de otro terreno que la Municipalidad le otorgó en Torrechayoc. El local materia de inauguración fue apadrinado por el Presidente de la República de ese entonces Doctor Manuel Prado y su distinguida dama Sra. Elvira Romanville de Bérison. El plantel contó con 9 ambientes distribuidos en dirección, dos aulas de transición, dos de 1º año y aulas de 2º a 5º años. La dirección corrió a cargo inicialmente de la docente Nemesia Soto y un nutrido personal de docentes en los que podemos mencionar a las Sras. Celia Peralta, Ciria Gastañaga de Varela, Gladis Zambrano y otras más.

En 1974 siendo Presidente de la República Juan Velasco Alvarado implanta la reforma educativa con ello se establece el cambio de nomenclatura del Centro Educativo de Mujeres N° 712 a Escuela Estatal Mixta N° 51031. Posteriormente toma la denominación de Escuela Estatal Mixta N° 51031 "Santa Rosa de Lima" en mérito a la Resolución Directoral N° 0302-USE/U-94, del 29 de Diciembre de 1994.

Como la población escolar crecía y existía la necesidad de contar con mayor espacio de recreación y aulas, entre los años de 1986 a 1989 se hizo una especie de invasión a los terrenos contiguos al local siendo Director el profesor Wilbet Alzamora Florez, habiendo logrado un área aproximada de 1500 metros cuadrados, lo que actualmente constituye propiedad del centro educativo.

En 1990 se consolida todos los malos entendidos entre el señor Zanabria y el centro educativo, representado esta vez por su Director el profesor Uriel Delgado del Álamo; a partir de este año comienza una nueva etapa en la administración escolar, se incrementan más aulas y también personal docente. De trece docentes nombrados en ese tiempo a la fecha se ha logrado incrementar cuatro docentes haciendo un total de 19 docentes titulares incluido el director de la Institución Educativa.

El número de aulas se incrementa de la siguiente forma :

- En 1990 Convenio Proyecto Desarrollo Educativo integrado por los alumnos del ISTEP Urubamba, con Director, APAFA, Docentes, Centro Educativo N° 51031 Construcción de tres aulas de material adobe y teja.
- En 1993 por con FONCODES, se construye tres aulas en material adobe y teja, construye ONG – ASPRODEC.
- En 1995 con presencia del Presidente de la República Ingeniero Alberto Fujimori en el centro educativo, se dispone a través de INFES (infraestructura educativa) del Ministerio de la Presidencia, la construcción de doce aulas, una sala administrativa, un módulo de servicios higiénicos, un tanque elevado de agua, patio y losa deportiva, todo ello de material noble.
- En 1996-97 Construcción de tres aulas de adobe con recursos propios de los padres de familia, apoyo de la Municipalidad de Urubamba, todo esto en coordinación directa con el director del plantel y profesores.
- En la actualidad con 21 aulas disponibles de las cuales 19 se utilizan con los alumnos de primero a sexto grados, el sobrante está siendo utilizado uno como depósito y dos aulas que se han juntado y constituye un mini auditorio de la Institución Educativa.

En el presente año se ha techado con material aluzinc en reemplazo de la malla raschell, a la vez que mediante la gestión, la Municipalidad provincial construirá el techo del segundo patio, el de los primeros grados, de esta forma brindar un mejor servicio y proteger de las inclemencias del tiempo a nuestros estudiantes.



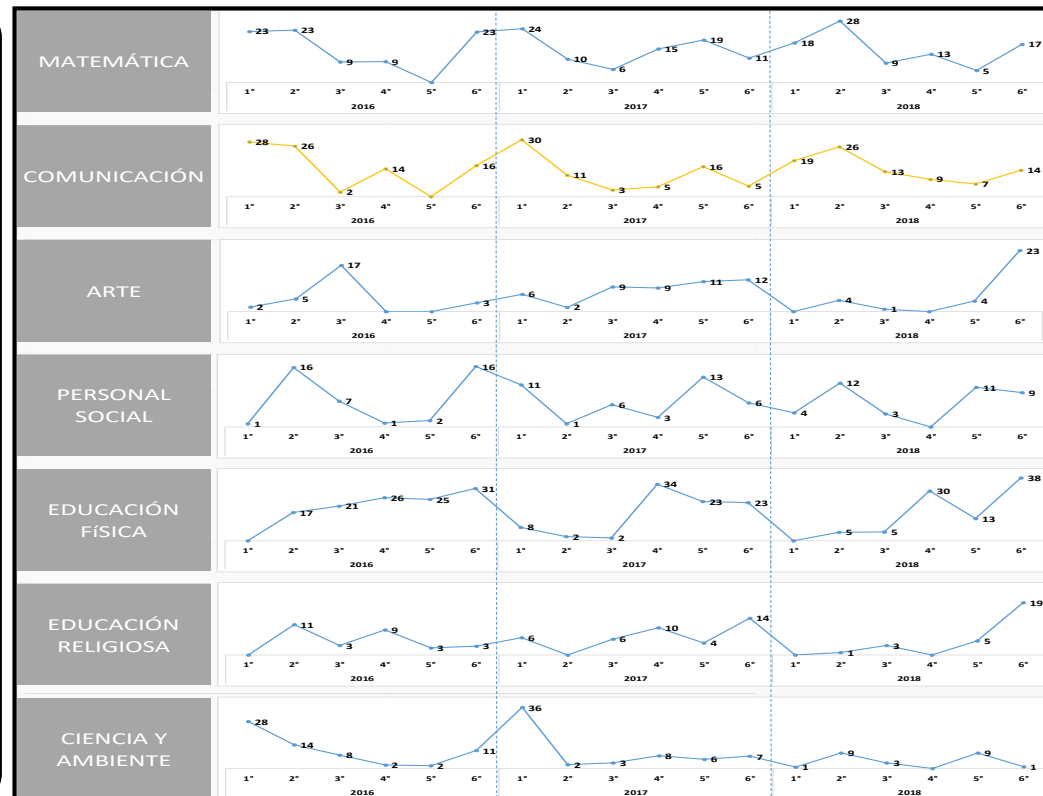
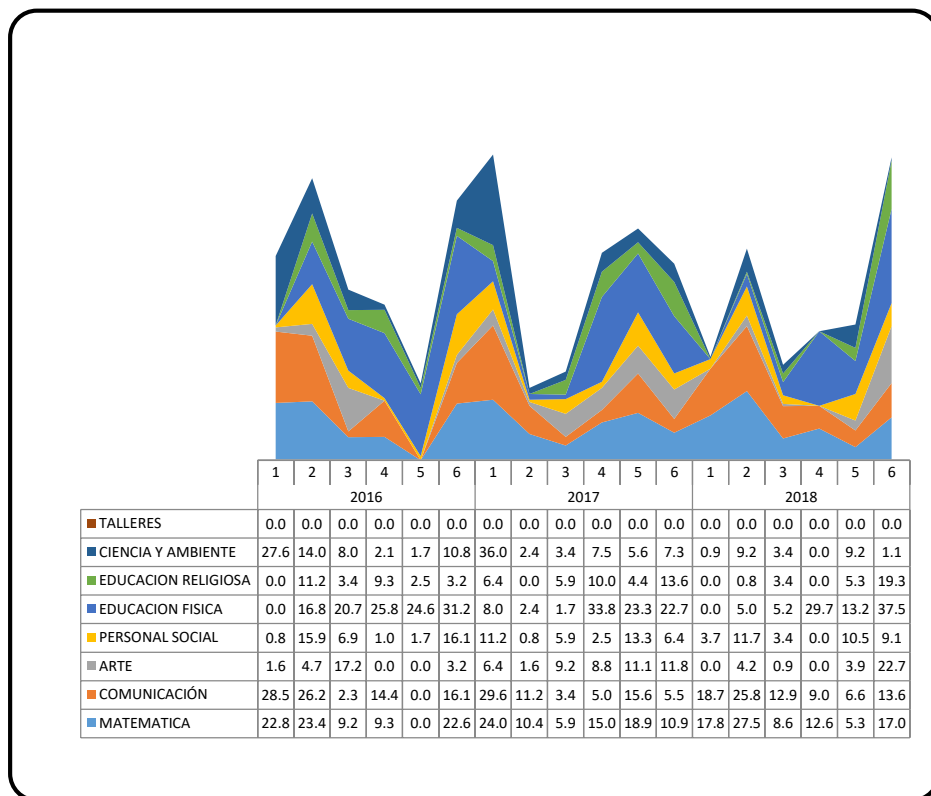
Equipo directivo y docentes de la Institución Educativa N° 51031 Santa Rosa de Lima

II. DIAGNÓSTICO DE LA I.E.

2.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE LA I. E.

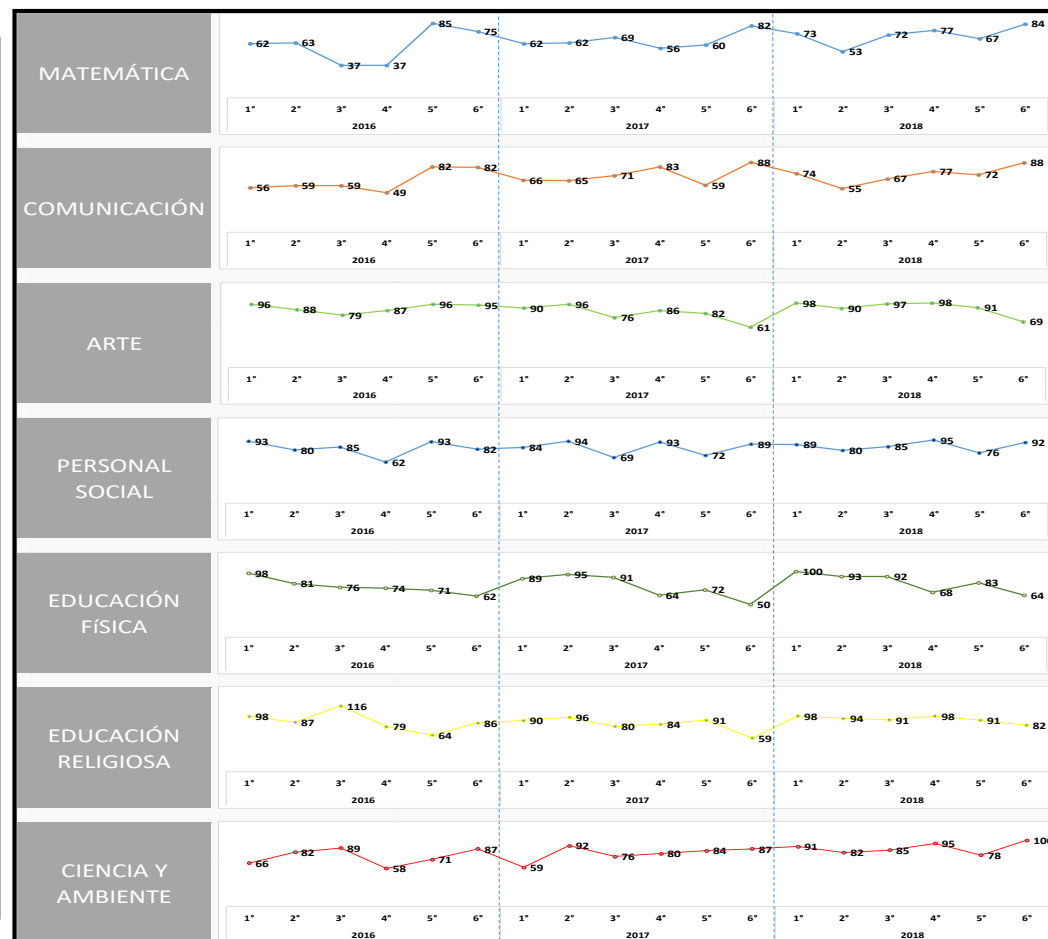
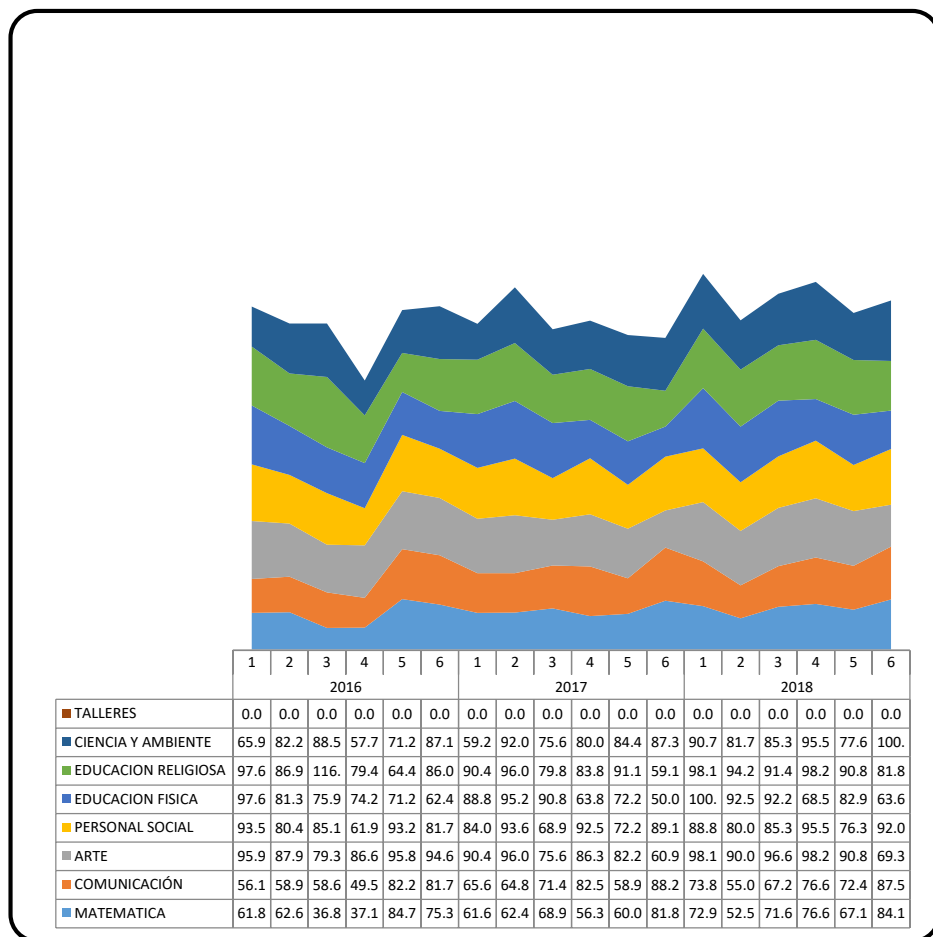
a. RESULTADOS SEGÚN LAS ACTAS DE EVALUACIÓN

EVOLUCIÓN PORCENTUAL DE LA CALIFICACIÓN "AD" POR AÑO, GRADO Y ÁREA LOGRO DESTACADO



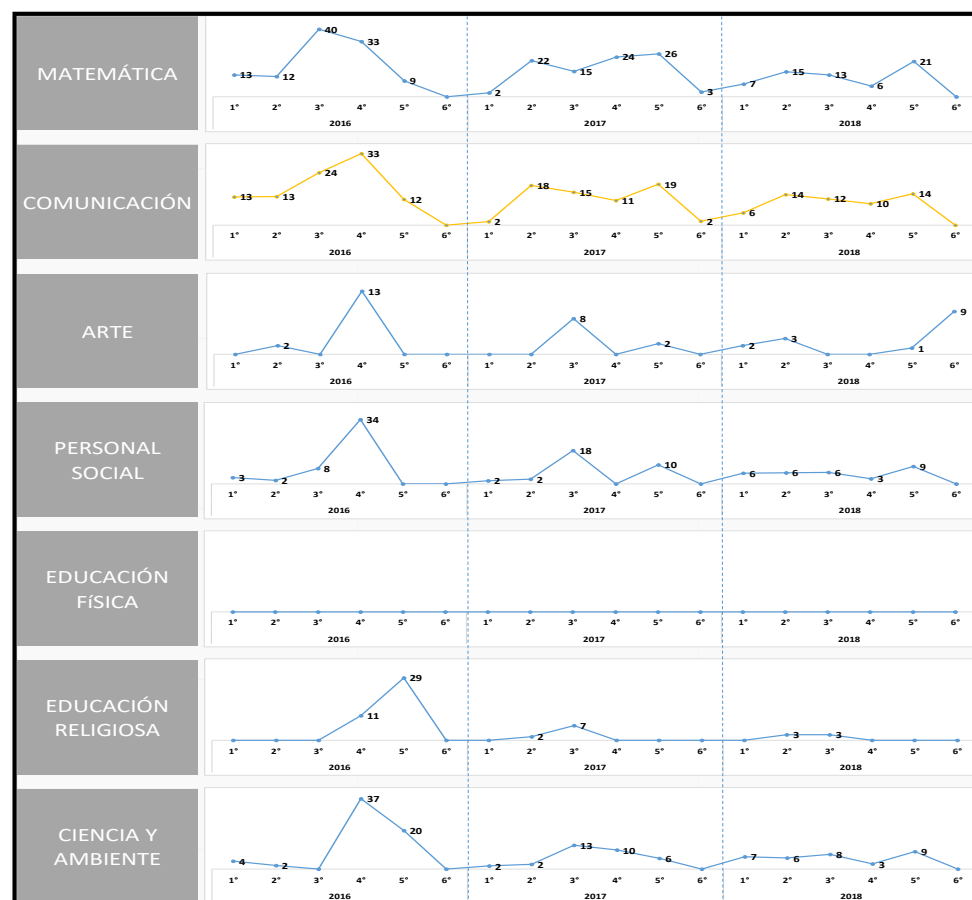
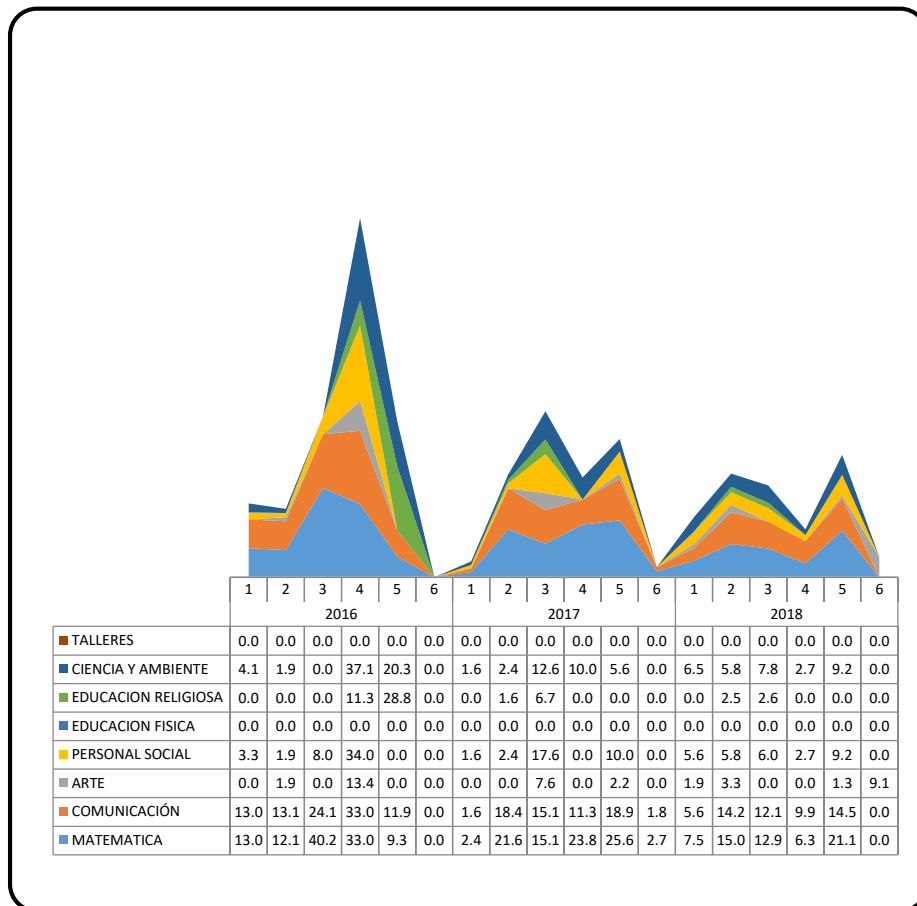
La evolución porcentual con la calificación “AD” en la IE Nº 51031 “Santa Rosa de Lima” por año, grado y área se ha incrementado significativamente en las áreas de arte, educación física y educación religiosa; manteniéndose en las áreas matemática, comunicación y personal social; disminuyendo en el área de ciencia y ambiente entre los años de 2016 a 2018.

EVOLUCIÓN PORCENTUAL DE LA CALIFICACIÓN "A" POR AÑO, GRADO Y ÁREA LOGRO PREVISTO



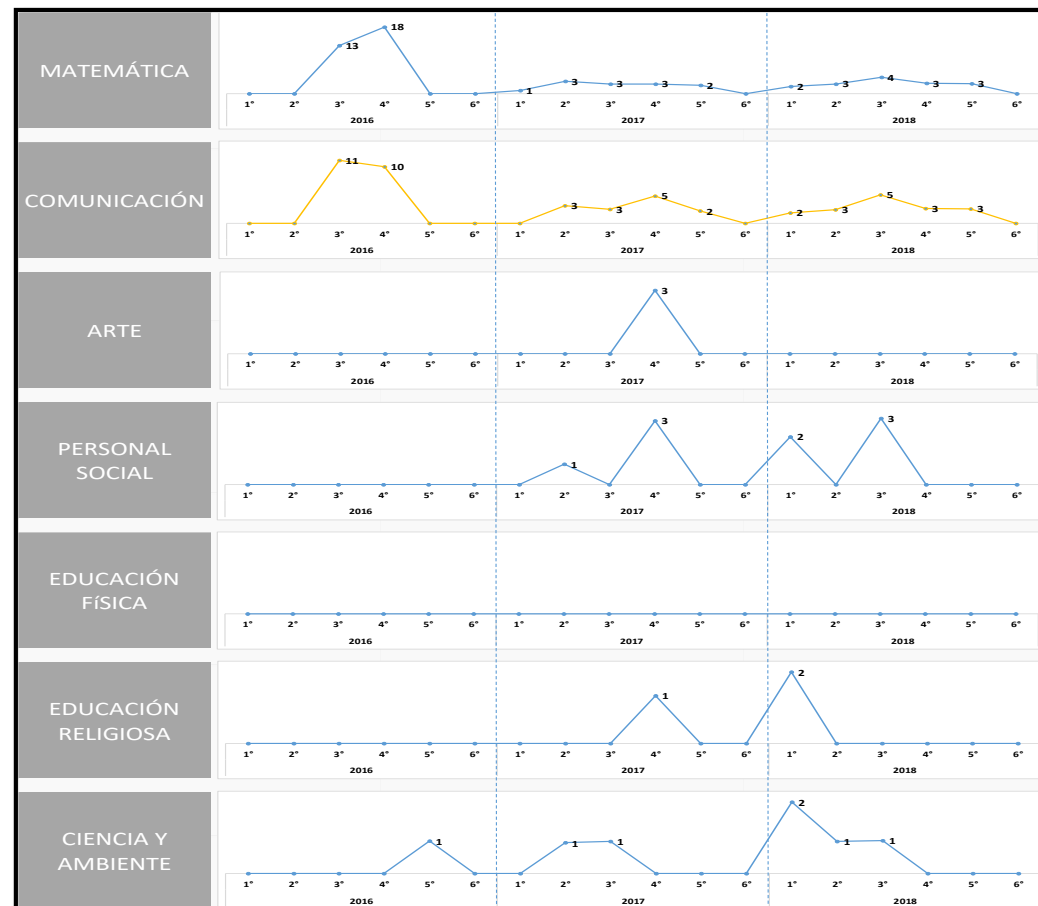
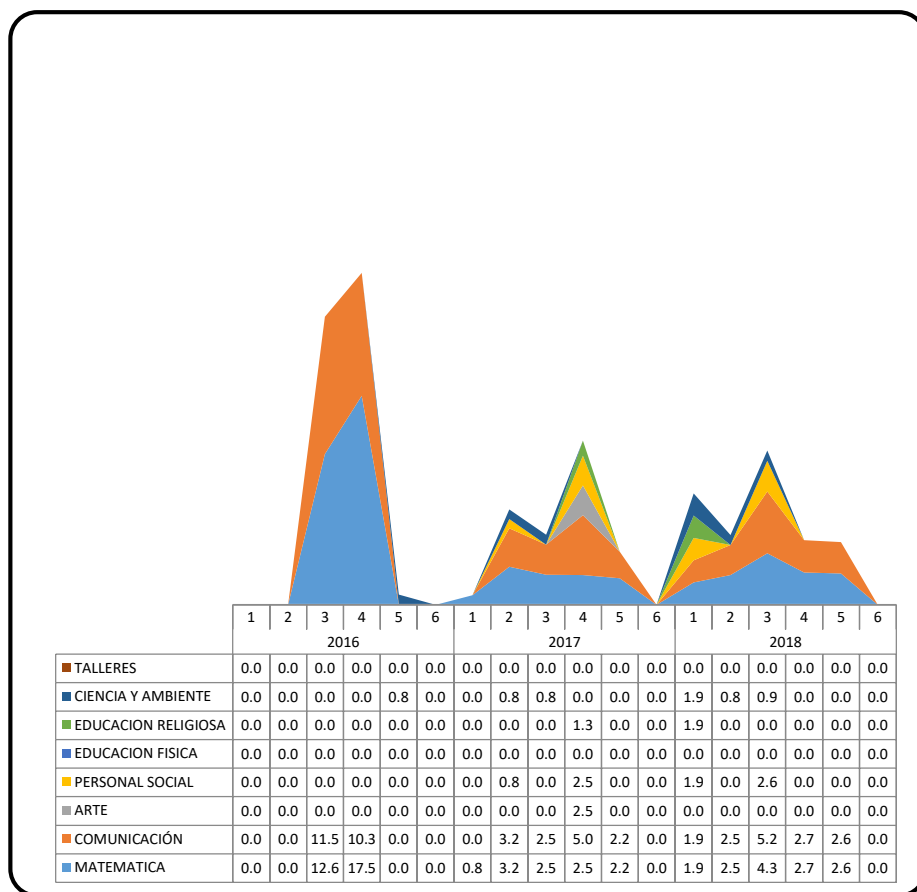
La evolución porcentual con la calificación "A" en la IE Nº 51031 "Santa Rosa de Lima" por año, grado y área se ha incrementado significativamente en las áreas de matemática, Comunicación y ciencia y ambiente; manteniéndose en las áreas arte, personal social, educación física y educación religiosa entre los años de 2016 a 2018.

EVOLUCIÓN PORCENTUAL DE LA CALIFICACIÓN "B" POR AÑO, GRADO Y ÁREA EN PROCESO



La evolución porcentual con la calificación "B" en la IE N° 51031 "Santa Rosa de Lima" por año, grado y área se ha disminuido significativamente en las áreas de matemática, comunicación, personal social, educación religiosa y ciencia y ambiente; manteniéndose en las áreas arte y educación física entre los años de 2016 a 2018.

EVOLUCIÓN PORCENTUAL DE LA CALIFICACIÓN "C" POR AÑO, GRADO Y ÁREA EN INICIO



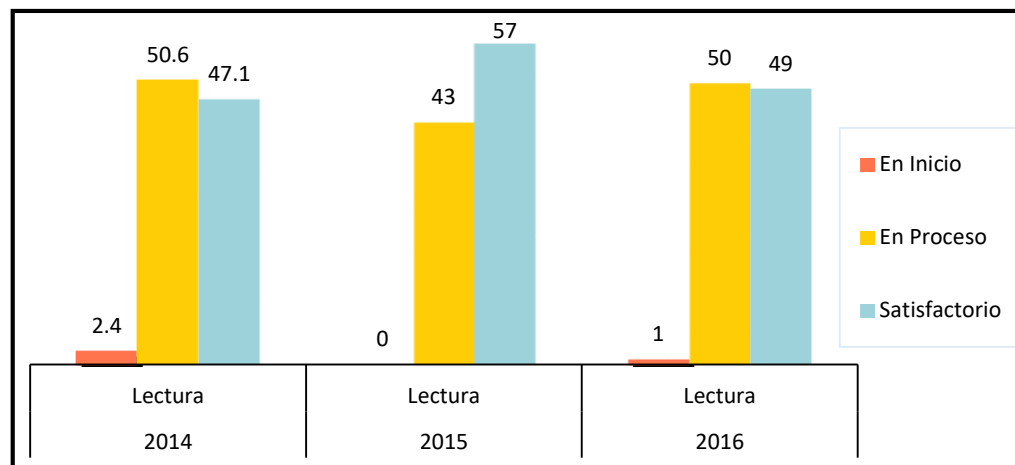
La evolución porcentual con la calificación "C" en la IE Nº 51031 "Santa Rosa de Lima" por año, grado y área se ha disminuido significativamente en las áreas de matemática y comunicación y manteniéndose en las áreas de personal social, educación religiosa y ciencia y ambiente, en cambio en las áreas de arte y educación física es cero entre los años de 2016 a 2018.

CUADRO ANÁLISIS ACTAS DE EVALUACIÓN PRIMARIA

RESULTADOS OBTENIDOS DE LAS ACTAS CONSOLIDADAS DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE LOS ÚLTIMOS AÑOS			
Preguntas de análisis	Análisis de los gráficos obtenidos y/o revisión de documentos	Problemas relacionados	Causas asociadas
<p>¿Cómo han evolucionado los promedios finales obtenidos por los estudiantes en los últimos tres años? Muestran crecimiento, decrecimiento o fluctuación en los niveles Alcanzados.</p> <p>¿Qué interpretación se obtiene al observar los niveles de logro obtenidos por los estudiantes?</p>	<p>En el nivel de logro destacado se observa que en los tres últimos años los resultados se ha incrementado significativamente en las áreas de arte, educación física y educación religiosa; manteniéndose en las áreas matemática, comunicación y personal social; disminuyendo en el área de ciencia y ambiente.</p> <p>En el nivel de logro previsto en los últimos tres años, se observa incremento significativo en las áreas de matemática, Comunicación y ciencia y ambiente; manteniéndose en las áreas arte, personal social, educación física y educación religiosa.</p> <p>Nivel de logro en proceso se observa que los resultados en los tres últimos años ha disminuido significativamente en las áreas de matemática, comunicación, personal social, educación religiosa y ciencia y ambiente; manteniéndose en las áreas arte y educación física con porcentaje mínimo.</p> <p>Nivel de logro en inicio. Se observa que en las áreas matemática y comunicación ha disminuido significativamente y manteniéndose en las áreas de personal social, educación religiosa y ciencia y ambiente, en cambio en las áreas de arte y educación física es cero entre los años de 2016 a 2018.</p>	<p>La cantidad de estudiantes en el nivel de logro destacado ha ido creciendo.</p> <p>Crecimiento en el área de matemática, comunicación y ciencia y ambiente en el nivel de logro previsto.</p> <p>Decrecimiento en las áreas de matemática, comunicación, personal social, educación religiosa y ciencia y ambiente.</p> <p>Disminución en las áreas de comunicación y matemática, se observa que en el área de educación física no hay ningún estudiante con este nivel de logro.</p>	<p>Adecuado uso de estrategias por parte de los profesores.</p> <p>Falta de fortalecimiento de habilidades pedagógicas en el área de personal social y ciencia y ambiente por parte de los profesores.</p> <p>Poco manejo del sistema de evaluación.</p>

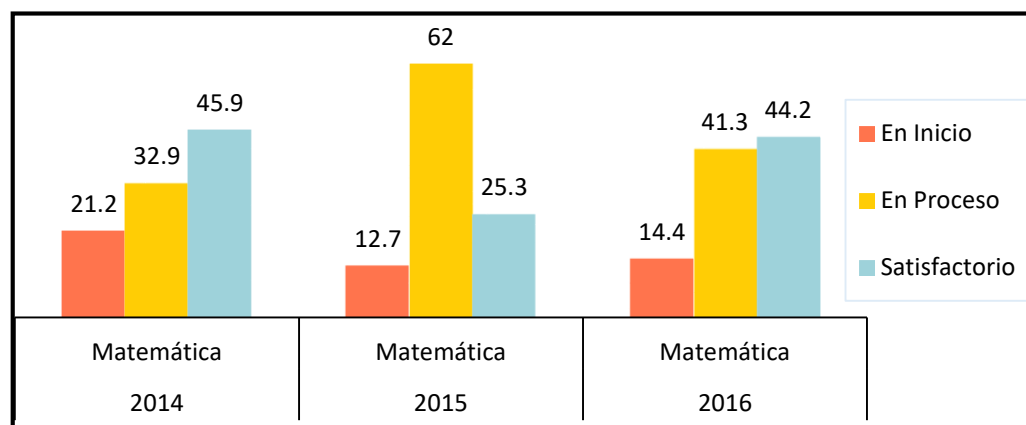
b. RESULTADOS SEGÚN LA ECE

¿Los resultados de la ECE de segundo grado muestran: crecimiento, decrecimiento o fluctuación respecto a los niveles alcanzados en la competencia de lectura?



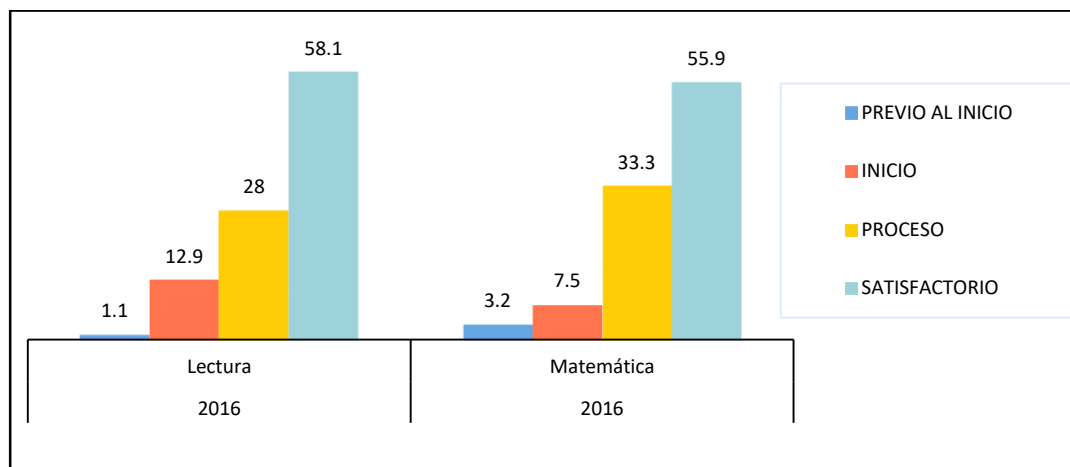
Los resultados de la ECE de segundo grado en la competencia de comprensión lectora entre los años 2014 al 2016, muestran una fluctuación respecto a los niveles alcanzados tanto en los niveles satisfactorio (47.1%, 57% y 49%), en proceso (50.6%, 43% y 50%) y en inicio (2.4%, 0% y 1%); en la cual se observa disminución en el nivel satisfactorio en el 2016.

¿Los resultados de la ECE de segundo grado muestran crecimiento, decrecimiento o fluctuación en los niveles alcanzados de la competencia Matemática?

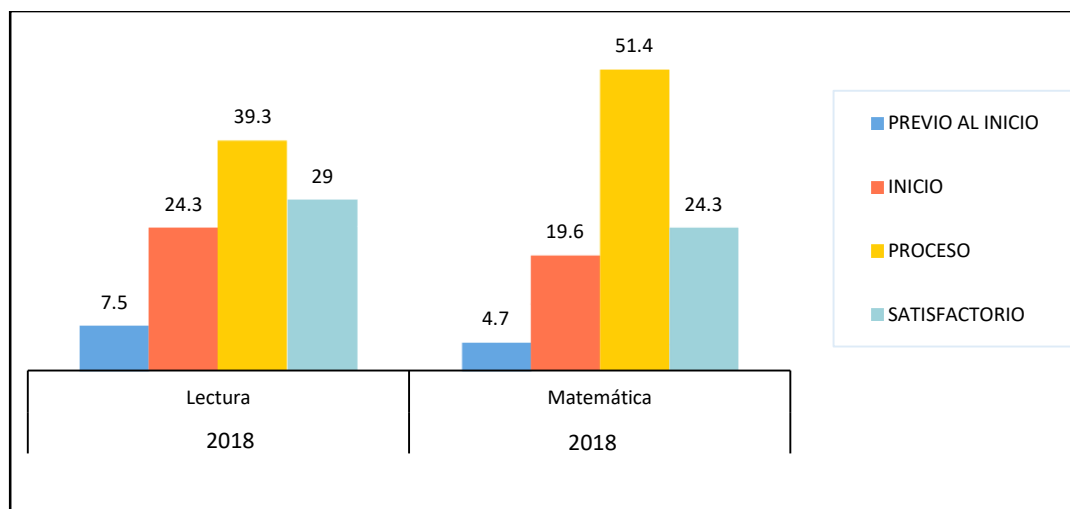


Los resultados de la ECE de segundo grado en la competencia matemática entre los años 2014 al 2016, muestran una fluctuación respecto a los niveles alcanzados tanto en los niveles satisfactorio (45.9%, 25.3% y 44.2%), en proceso (32.9%, 62% y 41.3%) y en inicio (21.2%, 12.7% y 14.4%); en la cual se observa crecimiento en el nivel satisfactorio entre los años 2015 y 2016.

¿Los resultados de la ECE de cuarto grado muestran: crecimiento, decrecimiento o fluctuación respecto a los niveles alcanzados en la competencia de Lectura y Matemática? – 2016 y 2018



Los resultados de la ECE de cuarto grado en la competencia de lectura entre los años 2016 y 2018, muestran un decrecimiento respecto a los niveles alcanzados, en el nivel satisfactorio (de 58.1% a 29%), en proceso existe un crecimiento (de 28% a 39.3%), en inicio se observa un crecimiento (de 12.9% a 24.3%); en la cual se observa decrecimiento de 29.1% en el nivel satisfactorio en el 2018 con respecto a 2016.



Los resultados de la ECE de cuarto grado en la competencia de matemática entre los años 2016 y 2018, muestran un decrecimiento respecto a los niveles alcanzados, en el nivel satisfactorio (de 55.9% a 24.3%), en proceso existe un crecimiento (de 33.3% a 51.4%), en inicio se observa un crecimiento (de 7.5% a 19.6%); en la cual se observa decrecimiento de 31.6% en el nivel satisfactorio en el 2018 con respecto a 2016.

Cuadro análisis de ECE

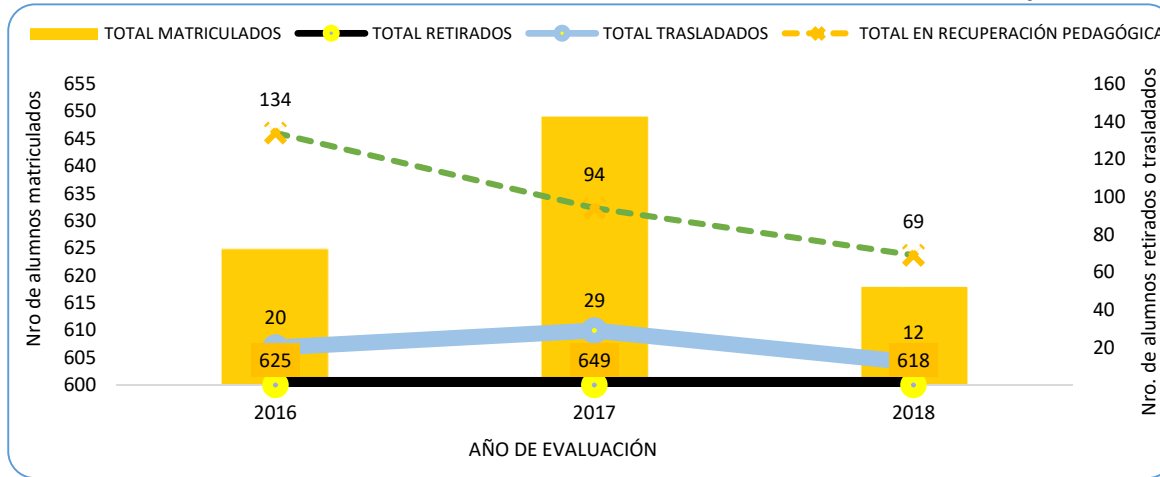
RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS EVALUACIONES ESTANDARIZADAS EN LAS QUE HA PARTICIPADO LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN LOS ÚLTIMOS AÑOS SEGUNDO GRADO			
Preguntas de análisis	Análisis de los gráficos obtenidos y/o revisión de documentos	Problemas relacionados	Causas asociadas
¿Cómo han evolucionado los porcentajes de estudiantes que se encuentran en los niveles previo al inicio, en inicio, en proceso y satisfactorio en los últimos años de acuerdo a Evaluaciones estandarizadas en las que la Institución Educativa ha participado?	<p>Comunicación: Los resultados de la ECE de segundo grado en la competencia de comprensión lectora entre los años 2014 al 2016, muestran una fluctuación respecto a los niveles alcanzados tanto en los niveles satisfactorio (47.1%, 57% y 49%), en proceso (50.6%, 43% y 50%) y en inicio (2.4%, 0% y 1%); en la cual se observa disminución en el nivel satisfactorio en el 2016.</p> <p>Matemática: Los resultados de la ECE de segundo grado en la competencia matemática entre los años 2014 al 2016, muestran una fluctuación respecto a los niveles alcanzados tanto en los niveles satisfactorio (45.9%, 25.3% y 44.2%), en proceso (32.9%, 62% y 41.3%) y en inicio (21.2%, 12.7% y 14.4%); en la cual se observa crecimiento en el nivel satisfactorio entre los años 2015 y 2016.</p>	<p>Los porcentajes disminuyeron de un 57% a 49% en el nivel de logro satisfactorio entre los años 2015 y 2016.</p> <p>En matemática para el año 2016 ha crecido considerablemente en el nivel satisfactorio de 25.3% a 44.2%.</p>	<p>Inadecuado uso de estrategias por parte de los profesores.</p> <p>Inadecuado soporte de dirección a los profesores y estudiantes.</p> <p>Poco manejo del sistema de evaluación.</p> <p>Sin embargo es necesario mencionar algunos factores externos: Cambio constante del sistema educativo.</p> <p>Aplicación de la rúbrica (Inadecuado uso de los instrumentos de evaluación).</p> <p>Desinterés de los padres en el apoyo del aprendizaje de sus hijos.</p> <p>Pérdida de valores; específicamente el RESPETO.</p>

RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS EVALUACIONES ESTANDARIZADAS EN LAS QUE HA PARTICIPADO LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN LOS ÚLTIMOS AÑOS CUARTO GRADO			
Preguntas de análisis	Análisis de los gráficos obtenidos y/o revisión de documentos	Problemas relacionados	Causas asociadas
¿Cómo han evolucionado los porcentajes de estudiantes que se encuentran en los niveles previo al inicio, en inicio, en proceso y satisfactorio en los últimos años de acuerdo a Evaluaciones estandarizadas en las que la Institución Educativa ha participado?	<p>Comunicación: Los resultados de la ECE de cuarto grado en la competencia de comprensión lectora entre los años 2016 al 2018, muestran un decrecimiento respecto a los niveles alcanzados en el nivel satisfactorio (de 58.1 % a 29%), en proceso existe un crecimiento (de 28% a 39.3%), en inicio se observa un crecimiento (de 12.9% a 24.3%) en la cual se distingue decrecimiento de 29.1% en el nivel satisfactorio en el 2018 respecto a 2016.</p> <p>Matemática: Los resultados de la ECE de cuarto grado en la competencia “Resolvemos problemas de cantidad” entre los años 2016 al 2018, muestran un decrecimiento respecto a los niveles alcanzados en el nivel satisfactorio (de 55.9% a 24.3%), en proceso existe un crecimiento (de 33.3% a 51.4%), en inicio se observa un crecimiento (de 7.5% a 19.6%) en la cual se distingue decrecimiento de 31.6% en el nivel satisfactorio en el 2018 respecto a 2016.</p>	<p>En comunicación los porcentajes disminuyeron de un 58.1% a 29% en el nivel de logro satisfactorio entre los años 2016 y 2018.</p> <p>En matemática los porcentajes disminuyeron de un 55.9% a 24.3% en el nivel de logro satisfactorio entre los años 2016 y 2018.</p>	<p>Inadecuado uso de estrategias por parte de los profesores.</p> <p>Inadecuado soporte de dirección a los profesores y estudiantes.</p> <p>Poco manejo del sistema de evaluación.</p> <p>Sin embargo es necesario mencionar algunos factores externos:</p> <p>Cambio constante del sistema educativo.</p> <p>Aplicación de la rúbrica (Inadecuado uso de los instrumentos de evaluación).</p> <p>Desinterés de los padres en el apoyo del aprendizaje de sus hijos.</p> <p>Pérdida de valores; específicamente el RESPETO.</p>

2.2 RESULTADOS DE INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA:

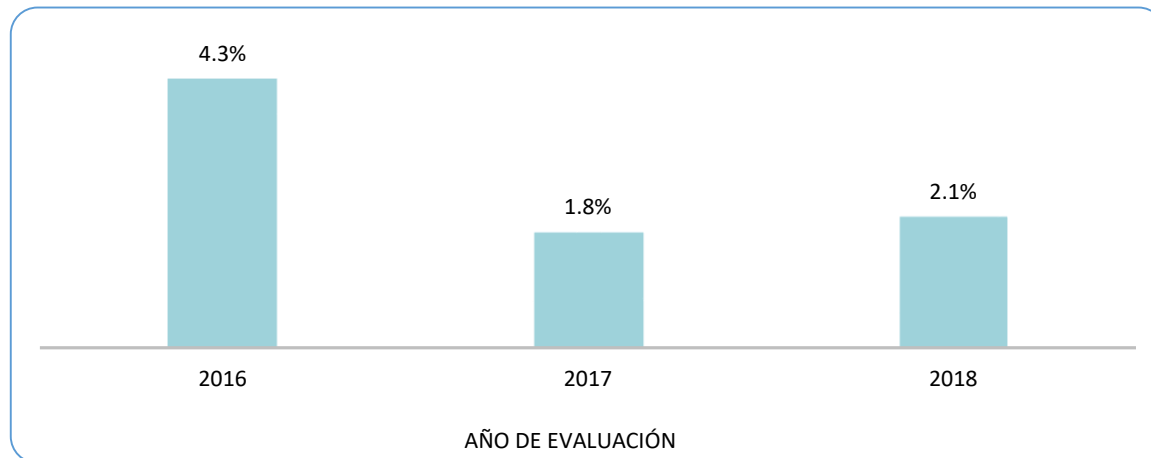
¿La institución educativa ha incrementado, mantenido o disminuido el número de estudiantes matriculados en los últimos tres años, considerando

Nro de estudiantes retirados y trasladados?



De acuerdo al gráfico observamos que en la cantidad de estudiantes **matriculados** existe una fluctuación de 625, 649 y 618 estudiantes; no existe ningún estudiante que se haya salido del sistema educativo; en cuanto a **trasladados** también hay una fluctuación de 20, 29 y 12 estudiantes y en lo que corresponde a niños que **requieren recuperación pedagógica** existe una disminución de 134, 94 y 69 estudiantes entre los años 2016 y 2018.

¿La institución educativa ha aumentado, mantenido o reducido el porcentaje de estudiantes no promovidos (repitencia)?



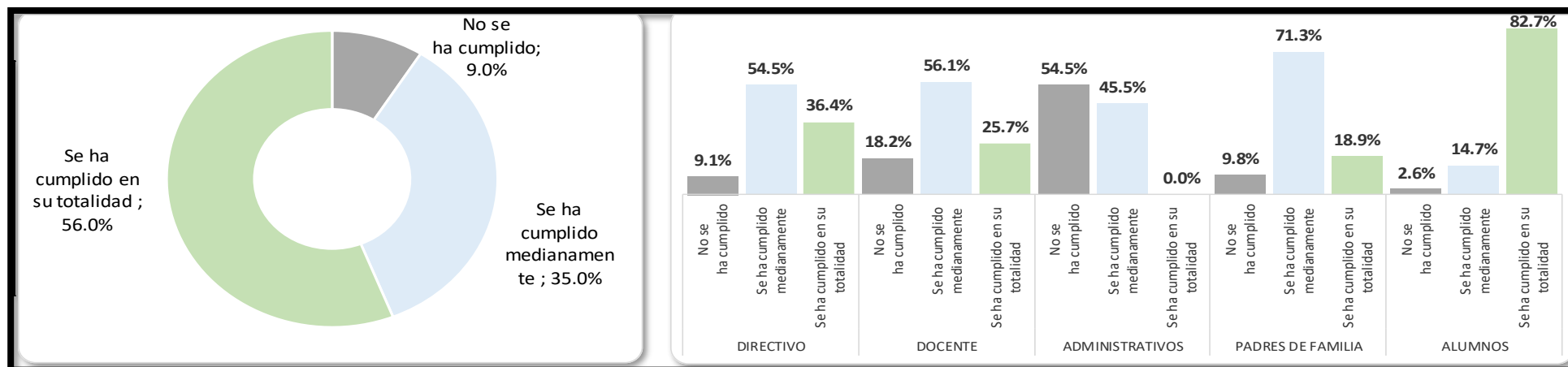
En el gráfico observamos fluctuaciones en el porcentaje de estudiantes no promovidos (repitencia) siendo esta con los siguientes porcentajes: año 2016, 4,3% (27 estudiantes); año 2017, 1,8% (12 estudiantes) y en el año 2018, 2,1% (13 estudiantes).

Cuadro análisis de resultados de eficiencia interna

PLANTILLA ACERCA DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA			
Preguntas de análisis	Análisis de los gráficos obtenidos y/o revisión de documentos	Problemas relacionados	Causas asociadas
<p>¿Se han incrementado, mantenido o disminuido el número de estudiantes Matriculados en los últimos tres años, considerando el número de estudiantes retirados y trasladados?</p> <p>¿Se ha aumentado, mantenido o reducido el porcentaje de estudiantes no promovidos (repetencia)?</p> <p>¿Se ha aumentado, mantenido o reducido el porcentaje de estudiantes con extraedad?</p>	<p>En la matricula vemos fluctuaciones con una tendencia a que se matriculen menos estudiantes.</p> <p>Trasladados, en el 2016, 20 estudiantes se trasladaron, en el año 2017, 29 estudiantes se trasladaron y en el año 2018 se trasladaron 12 estudiantes. De acuerdo al gráfico, la tendencia es reducirse este porcentaje.</p> <p>Retirados, observamos que ningún estudiante se retiró entre los años de 2015 y 2018; existe una tendencia a mantener constante este porcentaje.</p> <p>Repetencia, observamos fluctuaciones en el porcentaje de estudiantes no promovidos (repetencia) siendo esta con los siguientes porcentajes: año 2016, 4,3% (27 estudiantes); año 2017, 1.8% (12 estudiantes) y en el año 2018, 2.1% (13 estudiantes). Existe una tendencia a reducirse esta cantidad con respecto al número total de estudiantes.</p> <p>Extraedad, no se ha registrado, porque no se tiene estudiantes en estas condiciones en nuestra institución.</p>	<p>Fluctuaciones en la cantidad de estudiantes matriculados.</p> <p>Cada año se trasladó 20, 29 y 12 estudiantes el último año, viene decreciendo. Reducción de la cantidad de estudiantes matriculados cada año.</p> <p>No se registran retirados.</p> <p>Cada año repiten, tendencia a reducirse.</p> <p>No se registra niños con extraedad.</p>	<p>Aulas con poca capacidad de albergar a mas de 30 estudiantes. Costo en la cuota de padres de familia.</p> <p>Evidencias de maltrato a estudiantes por parte de docentes y entre estudiantes en otros casos.</p> <p>Disminución de taza natalidad.</p> <p>Migración de padres de familias jóvenes a otras localidades por buscar oportunidades de trabajo.</p> <p>Aplicación inadecuada de los procesos de aprendizaje y evaluación.</p>

2.3 RESULTADO DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

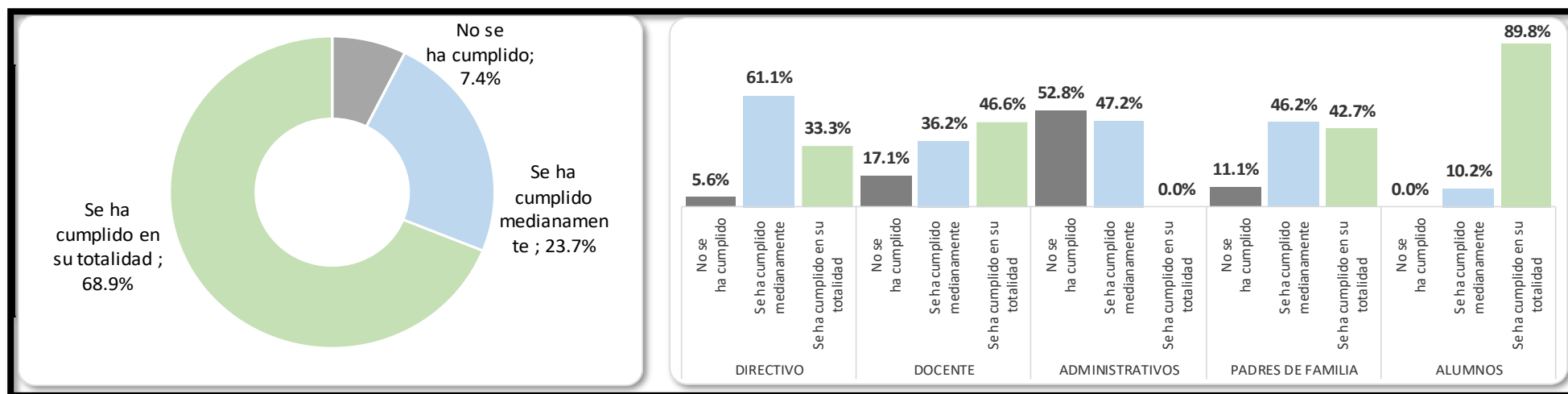
Gráfico distribución total - dirección y liderazgo



Cuadro de análisis de funcionamiento de la Institución Educativa - dirección y liderazgo

Procesos	Evaluación del funcionamiento de la Institución Educativa	Problemas relacionados	Causas asociadas
DIRECCIÓN Y LIDERAZGO	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar planeamiento institucional Gestionar relaciones interinstitucionales y comunitarias. Evaluar la gestión escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> Inadecuadas formas de planificación, procesos no participativos, documentos de gestión no consensuados, no responden a las expectativas de la comunidad educativa. Escasa vinculación de los convenios con la mejora de los aprendizajes de los estudiantes. Inadecuado procesos de evaluación de gestión escolar 	<ul style="list-style-type: none"> No hubo exigencia de la UGEL para la elaboración de los instrumentos de gestión PEI, PCI acorde a los cambios establecidos por el MINEDU. Cambios de modelos y enfoques educativos puesto que la IE no ha estado trabajando con objetivos claros en la mejora de los aprendizajes. La IE no ha estado trabajando de manera participativa, con metas y expectativas claras en la mejora de los aprendizajes y la formación integral de los estudiantes. Instrumentos de gestión desarticulados unos de otros, no consensuados, la visión y misión compartida no responde a la realidad de la IE. La IE no ha celebrado alianzas estratégicas, ni gestionado oportunidades de formación, con talleres, visita de expertos por no tener políticas de gestión claras y centradas en los aprendizajes y la formación integral de los estudiantes. Desconocimiento y evaluación parcial de los procesos de gestión escolar.

Gráfico distribución total - desarrollo pedagógico y convivencia escolar

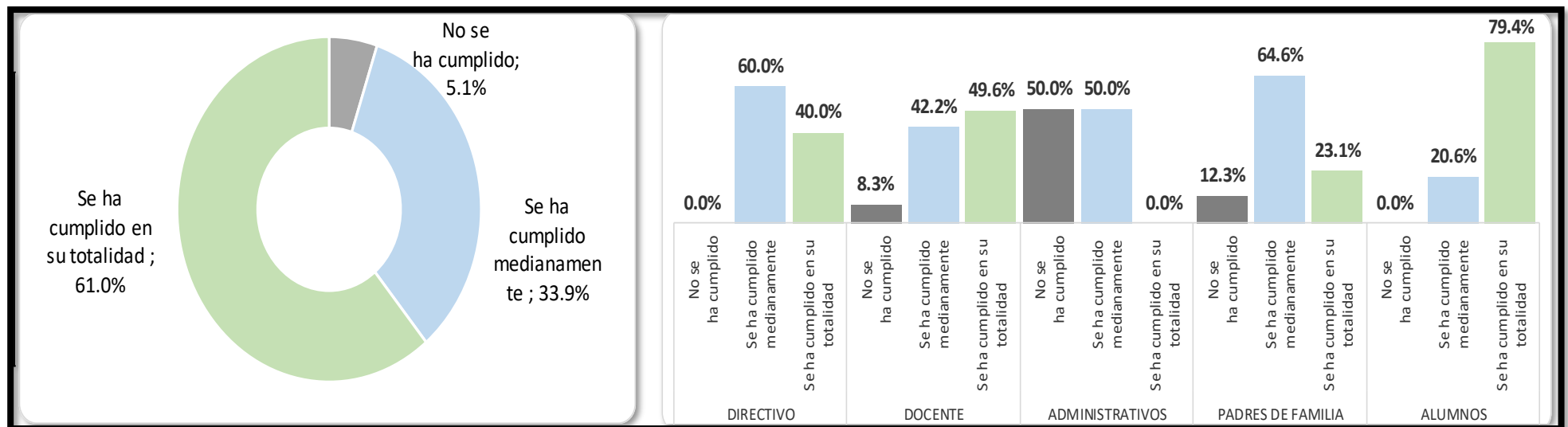


Cuadro de análisis de funcionamiento de la Institución Educativa - desarrollo pedagógico y convivencia escolar

Procesos	Evaluación del funcionamiento de la Institución Educativa	Problemas relacionados	Causas asociadas
DESARROLLO PEDAGÓGICO Y CONVIVENCIA ESCOLAR	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar la matrícula. Preparar condiciones para la gestión de los aprendizajes. Fortalecer el desempeño docente. Gestionar los aprendizajes. Gestionar la convivencia escolar y la participación. 	<ul style="list-style-type: none"> Escaso espacio y tiempo para monitoreo y acompañamiento al docente por tener carga administrativa. Reuniones de trabajo colegiado con agenda sobrecargada. Falta de plan de reforzamiento para estudiantes con dificultades de aprendizaje. Incumplimiento de algunas normas de convivencia escolar. Debilidad en gestión de tiempo en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje. Debilidad en los procesos de planificación y programación de acciones de reforzamiento escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> Desmotivación de algunos docentes para participar en las reuniones de trabajo colegiado. Dificultades en la aplicación de procesos pedagógicos y didácticos por áreas. El equipo directivo no promueve, ni participa en el desarrollo de los docentes. No existe una agenda definida para las reuniones de trabajo colegiado; estas no cuentan con alguien que lidere el proceso de reflexión y crítica. Nula sistematización de resultados de monitoreo pedagógico. Las normas de convivencia no han sido elaboradas de manera consensuada.

		<ul style="list-style-type: none"> • Limitaciones para la programación curricular desde el enfoque por competencias. • Espacios de aprendizaje poco motivadores y deterioro de mobiliario escolar. • Escaso trabajo colaborativo y limitado espacios de socialización y reflexión de la practica pedagógica entre docentes. • Limitaciones técnicas y formativas de los docentes para la aplicación e integración de las TICs EN LA ENSEÑANAZA. • Débil e inadecuado procesos de monitoreo y acompañamiento pedagógico consensuado. • Debilidad en el manejo de procesos pedagógicos y didácticos de algunos docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento y poca pericia en manejo de procesos pedagógicos y didácticos de parte de algunos docentes. • No se cuenta con un programa de formación en Tic para la integración en las aulas. • Las normas de convivencia no han sido elaboradas de manera consensuada. • Inadecuada comunicación y socialización de normas con la comunidad educativa.
--	--	--	---

Gráfico distribución total - soporte al funcionamiento de la institución educativa



Cuadro de análisis de funcionamiento de la Institución Educativa - soporte al funcionamiento de la institución educativa

Procesos	Evaluación del funcionamiento de la Institución Educativa	Problemas relacionados	Causas asociadas
SOPORTE AL FUNCIONAMIENTO DE LA IE	<ul style="list-style-type: none"> • Administrar los recursos humanos. • Administrar la infraestructura, los servicios básicos y complementarios. • Administrar los bienes, recursos y materiales educativos. • Administrar recursos económicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inadecuados mecanismos de rendición de cuentas económicas. • Uso inadecuado de los bienes de la IE por estudiantes. • Inadecuado control patrimonial. • Limitados mecanismos de rendición de cuentas económicas a docentes y estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes no utilizan adecuadamente los servicios y mobiliario de la IE. • No existen mecanismos de rendición de cuentas clara para la comunidad educativa. • Carencia de biblioteca escolar. • Manejo manual de ingresos y egresos. • Inventario desactualizado. • Uso sobrecargado de las instalaciones de la IE.

2.4 RESULTADO DEL ENTORNO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

ANÁLISIS DEL ENTORNO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA			
Factores del entorno relacionados a la Institución Educativa		Estrategias a la Institución Educativa relacionadas al entorno	
RIESGOS	¿Cuáles creen que son los principales problemas que afectan a la comunidad/localidad donde se ubica la Institución Educativa?	<ul style="list-style-type: none"> ➤ IE. ubicada en una avenida principal donde circulan bastantes vehículos en horas de entrada y la salida. ➤ Familias disfuncionales, abandono moral y material de parte de los padres de familia a sus menores hijos. ➤ Padres con problemas del alcoholismo. ➤ La violencia familiar influye en el aprendizaje de sus menores hijos. ➤ Riachuelo Tullumayu provoca inundación en tiempo de lluvias (2010). ➤ <u>Inadecuado uso de los establecimientos que brindan servicios de internet: juegos e información inapropiada.</u> 	¿Cómo los mitigamos? <ul style="list-style-type: none"> ➤ Solicitamos a la policía de tránsito para regular la circulación de vehículos motorizados y evitar el acercamiento de personas extrañas a nuestra Institución. ➤ Funcionamientos de los BAPES. ➤ Establecer alianzas estratégicas con la Fiscalía Provincial de Urubamba, Municipalidad provincial de Urubamba, DEMUNA, Subprefectura, Puesto de Salud, Policía Nacional para establecer una mesa de concertación y lucha contra Violencia intrafamiliar, alcoholismo, abandono físico y moral en las familias, para abordar esta problemática de forma integral. ➤ Nos organizamos para programar escuela de padres con apoyo de ministerio de la mujer y
	Riesgos priorizados que afectan a la	<ul style="list-style-type: none"> ➤ I.E. ubicada en una avenida principal donde circula bastante vehículos y personas extrañas en horas de entrada y la salida. 	

	Institución Educativa.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Familias disfuncionales, abandono moral y material de parte de los padres de familia a sus menores hijos. ➤ La violencia familiar influye en el aprendizaje de sus menores hijos. ➤ <u>Inadecuado uso de los establecimientos que brindan servicios de internet: juegos e información inapropiada.</u> 		<p>Centro de Salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Establecer alianzas con Institutos superiores para fortalecer el uso adecuado de las TICs en la IE.
POTENCIALIDADES	¿Cuáles son las principales fortalezas de la comunidad/ localidad donde se ubica la Institución Educativa?	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Docentes propositivos, activos y con facultades pedagógicas adecuadas a las nuevas demandas educativas. ➤ Infraestructura acogedora, implementada adecuadamente para el trabajo pedagógico. ➤ Algunos padres de familia identificados con la I.E. ➤ Producción de animales menores (cuyes, pollos, etc.). ➤ Producción de floricultura (rosas, claveles, etc.) y hortalizas. ➤ Producción de artesanías. ➤ Expendio de productos a través del mercado ferial. ➤ Existencia de instituciones públicas y privadas. ➤ Microempresas: transporte, carpintería, carpintería metálica, panaderías, hostelería, restaurant, librerías, peluquerías, bodegas, ferreterías, centros comerciales, etc. 	¿Cómo las aprovechamos?	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Coordinando a los padres de familia para realizar acciones de aprendizaje a través de sesiones vivenciales. ➤ Solicitando participación para diferentes acciones educativas. ➤ Estableciendo alianzas y convenios estratégicos entre nuestra IE con otras instituciones públicas y privadas. ➤ <u>Participación activa de la subdirección y la comisión de Calidad, Innovación y Aprendizajes en la socialización y sistematización de experiencias exitosas de aprendizaje y proyectos de innovación.</u>
ACTORES DEL ENTORNO	¿Qué instituciones u organizaciones públicas y/o privadas trabajan en la comunidad/ localidad donde se ubica la Institución Educativa?	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Existencia de instituciones públicas: Municipalidad, PNP, Essalud, Minsa, Poder Judicial, MINDES, UGEL Urubamba, parroquia, Instituto Superior Tecnológico Pedagógico (La Salle y Arariwa), Instituciones Educativas EBR, EBE y Cetpro. ➤ Instituciones privadas: Empresas dedicadas al turismo (Tambo del Inca, Perurail, etc.), ONGs (Orquesta sinfónica del Valle Sagrado, Corazones para Perú, etc.). 	Según los riesgos priorizados, ¿qué instituciones u organizaciones de las mencionadas pueden beneficiar a la Institución Educativa? ¿De qué manera?	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Centro de salud brindando charlas de orientación sobre lavado de manos e higiene. ➤ Municipalidad de Urubamba en la construcción del techo del segundo patio. ➤ Policía nacional en dirigir el tránsito en horas de punta, resguardo a nuestros estudiantes y escuela de padres. ➤ La fiscalía dando charlas de concientización a los padres de familia.

2.5 DESCRIPCIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE LA I. E.

Resumen diagnóstico de resultados de la Institución Educativa, resultados de evaluación del funcionamiento de la Institución Educativa, y vinculación con su entorno (Describir de manera integral los principales resultados encontrados en el análisis situacional)

En nuestra Institución Educativa existe un incremento lento en el nivel de logro destacado en las ACTAS y ECE segundo grado correspondiente al último año (2016); sin embargo en las pruebas ECE de cuarto grado existe un decrecimiento de más del 50%; esto debido a una lenta incorporación de procesos pedagógicos y didácticos en la ejecución curricular; escazo fortalecimiento de habilidades pedagógicas a los docentes en el área de personal social y ciencia y ambiente; poco manejo del sistema de evaluación; inadecuado uso de estrategias por parte de los profesores; inadecuado soporte de la dirección a los profesores y estudiantes; poco manejo del sistema de evaluación; Sin embargo es necesario mencionar algunos factores externos: cambio constante del sistema educativo; inadecuado uso de los instrumentos de evaluación; desinterés de los padres en el apoyo del aprendizaje de sus hijos y pérdida de valores, específicamente el RESPECTO.

En cuanto a la eficiencia interna observamos una fluctuación en la cantidad de estudiantes que ratifican su matrícula o solicitan su traslado; las causas asociadas a este aspecto son: aulas con poca capacidad de albergar a más de 30 estudiantes, costo en la cuota de Padres de familia, evidencias de maltrato a estudiantes por parte de docentes y entre estudiantes en algunos salones, disminución de tasa natalidad, migración de padres de familias jóvenes a otras localidades por buscar mejores oportunidades de trabajo, aplicación inadecuada de los procesos de aprendizaje y evaluación.

Referente al logro de compromisos de gestión escolar se reconoce su avance sostenido y de las nuevas prácticas de gestión escolar como el Día de Logro, las jornadas de reflexión, la semana de planificación que han contribuido a acercarnos más, encontrar espacios para dialogar respecto a la mejora de los aprendizajes y las condiciones que deben asegurarse para el mejor funcionamiento y resultados de la Institución educativa.

En cuanto al proceso de Dirección y Liderazgo se observa que: no hubo exigencia de la UGEL para la elaboración de los instrumentos de gestión escolar PEI, PCI y otros acorde a los cambios establecidos por el MINEDU; además se observa que la IE no ha estado trabajando de manera participativa, con metas y expectativas claras en la mejora de los aprendizajes y la formación integral de los estudiantes; Instrumentos de gestión desarticulados unos de otros, la visión y misión compartida no responde a la realidad de la IE, la IE no ha celebrado alianzas estratégicas, ni gestionado oportunidades de formación, con talleres, visita de expertos, por no tener políticas de gestión claras y centradas en los aprendizajes y la formación integral de los estudiantes; del mismo modo se observa desconocimiento y evaluación parcial de los procesos de gestión escolar.

Con respecto al proceso de Desarrollo Pedagógico y Convivencia, se observa debilidad en gestión de tiempo en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje que implica dificultades en la planificación centrada en los aprendizajes y por ello, no se planifican espacios, ni

estrategias de evaluación, ni se articula con las necesidades de los estudiantes y la Institución Educativa. El trabajo colegiado se realiza con agenda sobrecargada, también existe escaso espacio y tiempo para monitoreo y acompañamiento al docente por tener carga administrativa del Director. No se evidencia un plan con objetivos claros de reforzamiento para estudiantes con dificultades de aprendizaje, por lo que se sigue observando el incumplimiento de algunas normas de convivencia escolar sobretodo el RESPETO, también dificultades en la aplicación de procesos pedagógicos y didácticos por áreas y la falta de comunicación y socialización de normas con la comunidad educativa.

En cuanto al soporte al funcionamiento de la IE, se tiene que no se considera que sea importante el uso del tiempo efectivo de acuerdo con la programación establecida, los estudiantes no utilizan bien los servicios y el mobiliario de la IE, no existen mecanismos de rendición de cuentas clara para la comunidad educativa, carencia de biblioteca escolar, manejo manual de ingresos y egresos, inventario desactualizado y uso sobrecargado de las instalaciones de la Institucion Educativa.

Del análisis de entorno de nuestra institución educativa, en la cual se observa por ejemplo algunos riesgos como; I. E. ubicada en una avenida principal donde circula bastante tránsito vehicular en horas de entrada y la salida, familias disfuncionales, abandono moral y material de parte de los padres de familia a sus menores hijos, padres con problemas del alcoholismo y violencia familiar que influye en el aprendizaje de sus menores hijos, las cual podemos mitigar realizando estas acciones; solicitando a la policía de tránsito para regular la circulación de vehículos motorizados tanto en la entrada y la salidad; promover el funcionamientos de las BAPES, estableciendo alianzas estratégicas con la Fiscalía Provincial de Urubamba, Municipalidad provincial de urubamba, DEMUNA, Subprefectura, Puesto de Salud, Policía Nacional para establecer una mesa de concertación y lucha contra Violencia intrafamiliar, alcoholismo, abandono físico y moral en las familias, para abordar esta problemática de forma integral, a la vez programamos escuela de padres con apoyo de ministerio de la mujer y Centro de Salud; finalmente establecer alianzas con institutos superiores para fortalecer el uso adecuado de las TIC en la IE.

Sin embargo, también encontramos fortalezas para mejorar nuestro servicio educativo, como: docentes propositivos, activos y con facultades pedagógicas adecuadas a las nuevas demandas educativas, infraestructura acogedora e implementada adecuadamente para el trabajo pedagógico, algunos padres de familia identificados con la I.E., producción de animales menores cuyes, pollos, etc., producción de floricultura (rosas, etc) y hortalizas, produccion de artesanías, expendio de productos a través del mercado ferial, microempresas: transporte, carpintería, carpintería metalica, panaderías, hostelería, restaurant, librerías, peluquerías, bodegas, ferreterías, centros comerciales, etc. las cuales podemos aprovechar realizando acciones de aprendizaje a través de sesiones vivenciales y solicitando participación para diferentes acciones educativas, existen también actores del entorno que brindan apoyo a la institución educativa; sin embargo, todos esos apoyos y oportunidades no se relacionan a veces con el crecimiento sostenible de los aprendizajes, de acuerdo con las características de los estudiantes.

III. IDENTIDAD

3.1. VISIÓN COMPARTIDA

VISIÓN

Al 2021 la Institución Educativa 51031 "Santa Rosa de Lima" de Urubamba se convertirá en una institución educativa que oferte una educación de calidad e intercultural con eficiencia y eficacia, integrando la practica de la cultura, la ciencia y el deporte. Se sustentara en valores primordiales de respeto, responsabilidad y puntualidad, de protección a los derechos humanos y al medio ambiente, conviviendo democráticamente, y, contando con el apoyo de los padres de familia más los aliados estratégicos. La administración educativa se desarrollara con liderazgo pedagógico. Los y estudiantes aprenderán activa y significativamente, dominando los propósitos del CNEB, y, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

3.2. MISIÓN

MISIÓN

La Institución Educativa Primaria 51031 "Santa Rosa de Lima" de Urubamba oferta un servicio educativo de calidad, equidad e inclusión, con docentes actualizados, capacitados e innovadores, insertos en la Gran Movilización por la Mejora de los Aprendizajes, que permiten la formación, mediación y desarrollo de las capacidades y competencias de sus educandos en forma integral y permanente, ayudándoles a crecer como personas éticas con capacidades críticas y creativas Asimismo garantizamos nuestros propósitos institucionales, locales, regionales y nacionales, empleando modelos de gestión eficientes y democráticos, en el marco de una sociedad del conocimiento y la información competitiva.

3.3. PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN

Artículo 8º. Principios de la educación

La educación peruana tiene a la persona como centro y agente fundamental del proceso educativo. Se sustenta en los siguientes principios:

- a. La ética**, que inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.

La Institución Educativa en cuanto a la ética promueve la práctica de valores en los estudiantes para lograr en los estudiantes una realización ética, consideramos importante partiendo de una autoestima y su integración social de acuerdos a patrones de contexto, por lo cual nos proponemos actuar partiendo desde la dirección y maestros como ejemplo para la comunidad educativa.

- b. La equidad**, que garantiza a todos iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad.

La Institución Educativa garantiza la educación para todos en igualdad de condiciones, porque se atiende estudiantes procedentes de las comunidades campesinas y también de la misma población, por lo tanto nos esforzamos en prestar servicios educativo de calidad en la medida del esfuerzo que se asume desde la dirección, administración y la plana de docentes.

- c. La inclusión**, que incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.

La educación inclusiva significa que todos los niños y niñas, jóvenes, con y sin discapacidad o dificultades, aprenden juntos en las diversas instituciones educativas regulares, en tal sentido nuestra Institución Educativa se enmarca en brindar aprendizajes sin ninguna distinción lo cual nos permite contribuir en la reducción de actitudes discriminatorias y tratos diferenciados.

- d. La calidad**, que asegura condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente.

Es preocupación de la institución educativa brindar una educación integral y pertinente, esto implica una permanente formación de los maestros a través de la participación en macro talleres organizados por la UGEL, DREC – MINEDU, a su vez está encaminado a realizar reuniones colegiados para abordar necesidades urgentes a través de intercambio de experiencias pedagógicas, dentro de ello se prioriza planificación y socialización de estrategias.

- e. La democracia**, que promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular; y que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre mayorías y minorías así como al fortalecimiento del Estado de Derecho.

Entendemos que la Institución educativa

La Institución Educativa promueve el respeto desde las aulas, inculcando por ejemplo el hecho de no interrumpir a otro cuando está hablando, esto es un excelente indicio democrático. Por lo demás se practica la elección de sus representantes dentro del aula y/o la Institución Educativa a través de mecanismos de la democracia directa. Otro aspecto para nosotros es importante promover desde las aulas la participación activa en las diferentes situaciones no solo de aprendizaje, sino también en las decisiones que se toman en torno a las actividades de carácter cultural y social. Tenemos en cuenta que en la escuela podemos vivir la democracia de muchas maneras.

- f. La interculturalidad**, que asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.

Entendemos por interculturalidad el respeto a la diversidad cultural y la convivencia armónica de los pueblos, en ese sentido nuestra prioridad es tomar en cuenta las actividades cotidianas de nuestra localidad y su ámbito para consensuar las situaciones significativas de aprendizaje. Si bien es cierto nuestra institución educativa no es considerada intercultural bilingüe, sin embargo el respeto a las diversidades son actitudes asumidas con responsabilidad.

- g. La conciencia ambiental**, que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida

El problema ambiental es macro, sin embargo es fundamental la actitud del ejemplo de los maestros y autoridades del plantel para conseguir una buena predisposición que ayude mejorar conductas positivas. El reciclaje también es asumido, dando importancia de separarlos por las características de los desperdicios, no solo se practique en la escuela sino también en cualquier contexto debiendo implementar desde su casa.

La implementación del huerto escolar es una actividad que está en nuestros planes, lo cual ayudará a concientizar a nuestros estudiantes en el aprovechamiento y uso del suelo, tomando conciencia sobre los cultivos orgánicos y sus beneficios que tienen en comparación con otros tipos de huertos que utilizan químicos.

Por lo tanto estamos involucrados que la educación ambiental sea importante para preservar nuestro ecosistema, por lo que parte de nuestra aportación es también la Generación Verde manteniendo y continuando un ambiente ecológico.

- h. La creatividad y la innovación**, que promueven la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura.

Teniendo la premisa “Los alumnos tienen el control, y el maestro es un guía”, pretendemos que los estudiantes sean protagonistas de sus aprendizajes, de tal manera se ven obligados a emprender su creatividad que a su vez le permitirá a conocerse mejor sí mismos, a tomar riesgos e, incluso, a aprender del fracaso.

IV. PROPUESTA DE GESTIÓN ESCOLAR CENTRADA EN LOS APRENDIZAJES

4.1. PROPUESTA DE GESTIÓN

La Institución Educativa N° 51031 SANTA ROSA DE LIMA de URUBAMBA, entiende la gestión por procesos, un trabajo responsable y organizado con la única finalidad de brindar un servicio educativo de calidad, siendo nuestros objetivos centrado en el aprendizaje de los estudiantes, en tal sentido asume progresivamente la gestión por procesos como el nuevo modelo de gestión escolar, que tiene como centralidad al estudiante y organiza su funcionamiento en razón de procesos, el cual permitirá mejorar el trabajo y obtener mejores resultados de aprendizaje, de participación de los diferentes miembros de la comunidad educativa y mejorar la profesionalidad docente.

Tipos de procesos	Procesos de nivel 0	Procesos de nivel 1	Problemas priorizados	Causas relacionados	Objetivos estratégicos
Dirección y liderazgo	Desarrollar el planeamiento institucional	Formular PEI Formular PCI Formular PAT Establecer el RI	No se han socializado los <u>instrumentos de gestión</u> a la comunidad escolar	<u>Instrumentos de gestión</u> que no están relacionados a la realidad de la institución educativa.	Objetivo Estratégico 1: Elaborar e implementar los instrumentos de gestión con la participación de la comunidad escolar, mediante escuela de padres, acciones de sensibilización, reuniones colegiadas, talleres de capacitación para que los instrumentos de gestión respondan a la realidad de la IE y mejorar el servicio educativo.
	Gestionar relaciones interinstitucionales y comunitarias.	Promover alianzas interinstitucionales	Escasa vinculación de los convenios y la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.	La IE no ha estado trabajando con objetivos claros en la mejora de los aprendizajes	Objetivo Estratégico 2: Firmar convenios, buscar aliados, coordinar con ellos, visitando a las instituciones públicas y privadas, para mejorar la calidad educativa de los estudiantes a través de apoyo logístico y charlas educativas.
soporte al funcionamiento de la IE	Administrar la infraestructura, los servicios básicos y complementarios.	Adoptar medidas de seguridad, eco eficiencia y manejo de riesgo.	Patio de la I. E. abierto al aire libre y con piso de asfalto, por lo tanto corren el riesgo de exponerse a los rayos ultra violetas y de caerse y lastimarse en el desarrollo mismo de sus ejercicios físicos en la hora de EF o receso.	Segundo patio sin protección de rayos solares y piso de asfalto.	Objetivo Estratégico 3: Elaborar e implementar el plan de contingencia y gestión de riesgos, con el liderazgo del comité de riesgo, identificando aliados, realizando trabajo articulado y participando en simulacros de prevención, implementando y ejecutando plan de gestión de riesgos y contingencia para velar por la seguridad integral de la comunidad educativa.
	Administrar recursos económicos.	Programar y ejecutar los gastos.	Limitados mecanismos de rendición de cuentas económicas.	No existen mecanismos de rendición de cuentas claras para la	Objetivo Estratégico 4: Rendir cuenta oportunamente de ingresos de egresos, estableciendo cronograma trimestral y/o semestral, a través de mecanismos pertinentes y con asesoramiento

			comunidad educativa.	oportuno a los padres de familia y docentes con la finalidad de expresar la transparencia en el movimiento económico.
Compromisos de la IE para mejorar la Propuesta de Gestión				
<p>Objetivo estratégico 1.</p> <p>La Institución Educativa se compromete a:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaborar y actualizar los PEI, PCI, PAT RI.... Con participación permanente de los profesores, padres de familia y estudiantes. ➤ Promover de manera permanente e involucrar a los miembros de la comunidad educativa, en la elaboración, ejecución y evaluación de los instrumentos de gestión, además, generar espacios de participación y socialización en forma anual. ➤ Organizar a los integrantes de la comunidad educativa en comités para cumplir con las actividades planificadas. <p>Objetivo estratégico 2.</p> <p>La Institución Educativa se compromete a:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Buscar alianzas, firmar convenios, buscar aliados, coordinar con ellos, visitando a las instituciones públicas y privadas, para mejorar la calidad educativa de los estudiantes. ➤ Gestionar y buscar de apoyo logístico y la participación de profesionales para brindar orientación en diferentes aspectos que permita mejorar logros de aprendizaje. <p>Objetivo estratégico 3.</p> <p>La Institución Educativa se compromete a:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Gestionar en coordinación con la comunidad educativa, especialmente con los padres de familia a la Municipalidad provincial de Urubamba partidas presupuestales para la construcción del techo del segundo patio con calaminon aluzinc. ➤ Elaborar e implementar el plan de contingencia y gestión de riesgos, con el liderazgo del comité de riesgo, identificando aliados, realizando trabajo articulado y participando en simulacros de prevención. ➤ Velar por la seguridad integral de la comunidad educativa. ➤ Ornamentar la IE para brindar mejores condiciones de aprendizaje a nuestros estudiantes. ➤ Producir plantas medicinales para conocer sus propiedades curativas. <p>Objetivo estratégico 4.</p> <p>La Institución Educativa se compromete a:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Consensuar mecanismos de rendición de cuentas económicas pertinentes y oportunas en periodos de corto plazo. ➤ Buscar una administración transparente en el manejo económico. ➤ Brindar confianza a la comunidad educativa respecto al manejo económico. 				

4.2. PROPUESTA PEDAGÓGICA

Proceso de nivel 0	Procesos de nivel 1	Objetivos estratégicos DPCE	Propuesta pedagógica ¿Qué, cómo?
Gestionar la matrícula.	<ul style="list-style-type: none"> • Matricular • Ratificar • Recibir y otorgar traslados. 	<p>Objetivo estratégico 1. Promover la matrícula oportuna haciendo difusión radial, visitas domiciliarias, realizando acciones de sensibilización, brindando un trato horizontal a los padres de familia, para fortalecer confianza, seguridad y captar más estudiantes.</p>	<p>Objetivo estratégico 1. Objetivos de gestión escolar, correspondiente retención anual de estudiantes en la institución educativa y convivencia escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Retención anual de estudiantes en la institución educativa; que consiste en que la Institución Educativa mantiene el número de estudiantes matriculados al inicio del año escolar ➤ Gestión de la convivencia escolar en la institución educativa; que consiste en: <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar de manera conjunta las normas de convivencia de la IE. La dirección, luego, debe aprobarlas e incorporarlas al reglamento interno. - Planificar reuniones y jornadas con padres y madres de familia para dar orientaciones pedagógicas y de convivencia escolar. - Generar espacios de participación y representatividad estudiantil. - Conocer los protocolos para la atención oportuna de los casos de violencia escolar. - Conformar el comité de tutoría y orientación educativa, garantizar la implementación de la tutoría y orientación educativa y la promoción de la convivencia escolar.
Fortalecer el desempeño docente.	Desarrollar trabajo colegiado	<p>Objetivo estratégico 2. Promover y realizar reuniones de trabajo colegiado, sensibilizando a los maestros la importancia del trabajo colegiado con la finalidad de intercambiar experiencias pedagógicas, socializar logros, estrategias de aprendizajes u otras temáticas según necesidades del docente.</p>	<p>Objetivo estratégico 2. Perfil de la comunidad educativa (director y docente) en el marco del MBD directivo y docente.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Son instrumentos que determinan el rol del director, del docente en relación a su trabajo en la Institución Educativa, estos documentos han sido aprobados: MBD Docente: RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0547-2012-ED MBD Directivo: RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N° 304 – 2014 – MINEDU. ➤ Según estos marcos la Institución Educativa, a partir de la vigencia del PEI promoverá el la participación activa en el trabajo colegiado, talleres, GIAs, Buenas practicas, Proyectos de innovación, etc.

	Realizar el acompañamiento pedagógico	<p>Objetivo estratégico 3. Garantizar el desarrollo de los procesos de la planificación considerando los procesos pedagógicos y didácticos a través del trabajo colegiado, acompañamiento, monitoreo, microtalleres y talleres, para que la planificación curricular sea pertinente y responda a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes evidenciándose en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje.</p> <p>Objetivo estratégico 4. Realizar procesos de monitoreo y acompañamiento pedagógico a la práctica docente, realizando un plan de acompañamiento y monitoreo, reuniones de reflexión y análisis de la práctica docente para mejorar el desempeño docente y el aprendizaje de los educandos.</p>	<p>Objetivo estratégico 3. Enfoque pedagógico, el CNEB desarrolla el enfoque por competencia, las enmarcan en las corrientes socio constructivistas del aprendizaje. La competencia se define como: Es la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético. (Pág. 218 – CN).</p> <p>Objetivo estratégico 4. Objetivos de gestión escolar, correspondiente al desarrollo pedagógico y convivencia escolar. Consiste en que el equipo directivo de la Institución Educativa realiza acompañamiento y monitoreo a los docentes de acuerdo a la planificación del año escolar, para cumplir este compromiso, la Institución Educativa debe:</p> <p>Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la institución educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Planificar en el PAT como mínimo tres visitas para el acompañamiento de cada docente durante el año (puede ser de acuerdo con los momentos del año escolar). ➤ Planificar en el PAT las reuniones de interaprendizaje para la planificación y evaluación, análisis de los logros de aprendizaje y toma de acciones para su mejora.
Gestionar los aprendizajes.	<p>Desarrollar sesiones de aprendizaje</p> <p>Reforzar los aprendizajes</p> <p>Evaluar aprendizajes</p>	<p>Objetivo estratégico 5. Mejorar estrategias de comprensión de lectura, resolución de problemas matemáticos y en otras áreas, con una adecuada evaluación formativa, mediante reuniones de interaprendizaje, solicitando especialistas en ambas áreas, brindando materiales de trabajo y compartiendo experiencias entre docentes, para mejorar el nivel de logro previsto en las áreas de comunicación, matemática y en otras áreas.</p>	<p>Objetivo estratégico 5. Enfoque pedagógico por área curricular.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Esta descripción se encuentra en el Programa Curricular de Educación primaria al interior de cada área junto al marco teórico y metodológico que tiene como finalidad orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje de las competencias a desarrollar. <p>Lineamientos de evaluación formativa. (Pág. 70 – PCEP).</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Basado en el enfoque formativo. Desde este enfoque, la evaluación es un proceso sistemático en el que se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada estudiante, con el fin de contribuir oportunamente a mejorar su aprendizaje. (Pág. 196 - CN).

Gestionar la convivencia escolar y la participación.	Promover la convivencia escolar	Objetivo estratégico 6. Socializar y practicar las normas de convivencia escolar, comunicando a la comunidad educativa a través de reuniones, charlas y sesiones de clase, mediante el comité de Tutoría de Orientación Escolar TOE y docentes de aula, para mejorar la práctica de buenos modales, el clima institucional en la Institución Educativa.	Objetivo estratégico 6. Lineamientos de tutoría y convivencia escolar. ➤ Decreto Supremo N° 004-2018-MINEDU. “Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes”. Título VII, Sub título 7.3; lineamientos y objetivos de la convivencia escolar. ➤ Resolución Directoral N° 0343 – 2010 – ED. Normas para el desarrollo de acciones de Tutoría y Orientación Educativa en las Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa local e Instituciones Educativas.
	Prevenir y resolver conflictos	Objetivo estratégico 7. Reducir la violencia, maltrato y abandono de los estudiantes, realizando escuela de padres, charlas de orientación, tratamiento psicológico de estudiantes involucrados con asistencia de un profesional del Ministerio de la Mujer, Centro de Salud y/o otras instituciones, para evitar el maltrato y mejorar los logros de aprendizaje.	Objetivo estratégico 7. Lineamientos de tutoría y convivencia escolar. ➤ Decreto Supremo N° 004-2018-MINEDU. “Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes”. Título VII, Sub título 7.3; lineamientos y objetivos de la convivencia escolar. ➤ Resolución Directoral N° 0343 – 2010 – ED. Normas para el desarrollo de acciones de Tutoría y Orientación Educativa en las Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa local e Instituciones Educativas.
Compromiso de la Institución Educativa para mejorar la propuesta pedagógica			
<p>Objetivo estratégico 1.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizar talleres de sensibilización para mejorar el clima institucional. ➤ Mejorar el clima institucional para buena imagen ante la comunidad que permitirá crecer la demanda de los estudiantes. ➤ Fortalecer las buenas relaciones con los padres de familia que permita fortalecer la participación activa, cooperación y confianza, valorando positivamente su participación y las actividades planteadas. <p>Objetivo estratégico 2.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Planificar reuniones de trabajo colegiado con agenda específica y clara al mes una vez. ➤ Sensibilizar la importancia del trabajo colegiado como una necesidad formativa para el maestro. ➤ Garantizar la participación de los maestros en reuniones de GIAs y/o micro talleres programadas. <p>Objetivo estratégico 3.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Solicitar a un especialista para el fortalecimiento de capacidades en planificación pertinente. ➤ Garantiza planificación oportuna de las unidades didácticas y sesiones de aprendizaje con procesos correspondientes. ➤ Compartir experiencias a través de sesiones compartidas que permita realizar acciones de reflexión crítica desempeño en aula. ➤ Promover la participación de los docentes en talleres macro convocados por la UGE, DREC – MINEDU. 			

Objetivo estratégico 4.

- Planificar los procesos de acompañamiento de acuerdo con los momentos del año escolar.
- Realizar asesoramiento desde el enfoque crítico reflexivo.
- Mejorar el desempeño docente reflejada en el logro de aprendizaje de los estudiantes.

Objetivo estratégico 5.

- Empoderar a los maestros en el dominio de procesos didácticos y pedagógicos.
- Subir niveles de logros en las evaluaciones estandarizadas, aplicando pertinentemente enfoque de las área, utilizando materiales educativos novedosos y adecuados y diferentes estrategias.
- Promover la ejecución de proyectos de Innovación para la mejora de los aprendizajes.
- Ejecutar planes de reforzamiento con metas y objetivos claros.

Objetivo estratégico 6.

- Consensuar normas de convivencia.
- Fortalecer la práctica de valores en la comunidad educativas.

Objetivo estratégico 7.

- Coordinar con los padres de familia para consensuar temáticas y reuniones de trabajo.
- Coordinar con instituciones públicas y privadas para apoyo con un profesional para acciones de sensibilización a través de talleres, charla y/o jornadas de aprendizaje.
- Reducir la violencia, el maltrato y abandono familiar.

V. RUTA DE MEJORA**5.1. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN A MEDIANO PLAZO**

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DE GESTIÓN ESCOLAR Y GESTIÓN PEDAGÓGICA						
Objetivos de gestión escolar	Metas	Indicadores	Fuente de verificación	Niveles de logro de las metas		
				Año 1	Año 2	Año 3
Objetivos de propuesta de gestión de la Institución Educativa						
Objetivo estratégico 1. ➤ Elaborar e implementar los instrumentos de gestión con la participación de la comunidad escolar, mediante escuela de padres, acciones de sensibilización, reuniones colegiadas, talleres de capacitación para que los instrumentos de gestión respondan a la realidad de la IE y mejorar el servicio educativo.	3 reuniones por año con la comunidad educativa para evaluar y actualizar la ejecución de instrumentos de gestión.	Número de reuniones para actualizar, ejecución y evaluar de instrumentos de gestión. Al inicio, medio año y al finalizar.	Actas de reunión. Fotografías.	3	3	3
	4 instrumentos de gestión implementados y actualizados.	1 PEI actualizado. 1 PCI actualizado. 1 PAT actualizado.	Actas de reuniones.	4	4	4

		1 RI actualizado.	Instrumentos de gestión; PEI, PCI, PAT, RI.			
Objetivo estratégico 2. ➤ Firmar convenios, buscar aliados, coordinar con ellos, visitando a las instituciones públicas y privadas, para mejorar la calidad educativa de los estudiantes a través de apoyo logístico y charlas educativas.	Firma de convenios con 5 Instituciones; PNP, MINSA, Municipio, Ministerio de la Mujer y subprefectura.	Número de convenios firmados.	Firma de convenios	5	5	5
	1 reunión de coordinación con cada Institución (5) por año.	Número de reuniones realizadas.	Acta.	5	5	5
	5 talleres, charlas y/o jornadas por años. 1 por convenio.	Número de talleres realizados.	Actas. Fotos. Filmaciones. Compromisos.	5	5	5
Objetivo estratégico 3. ➤ Elaborar e implementar el plan de contingencia y gestión de riesgos, con el liderazgo del comité de riesgo, identificando aliados, realizando trabajo articulado y participando en simulacros de prevención, implementando y ejecutando plan de gestión de riesgos y contingencia para velar por la seguridad integral de la comunidad educativa.	Elaborar e implementar 1 plan de contingencia y gestión de riesgos.	Implementación de plan de contingencia.	Acta de conformación de comité.	1	1	1
	Cerco perimétrico elevado con patio cubierto con malla raschel.	Gestión presupuestal.	Actas de gestión. Fotos.	1	-	-
Objetivo estratégico 4. ➤ Rendir cuenta oportunamente de ingresos de egresos, estableciendo cronograma trimestral y/o semestral, a través de mecanismos pertinentes y con asesoramiento oportuno a los padres de familia y docentes con la finalidad de expresar la transparencia en el movimiento económico.	2 reuniones por año (semestral) de redición de cuenta económicas.	Número de reuniones de rendición.	Actas de redición. Libro de caja.	2	2	2
	100% de la comunidad educativa satisfecha con el manejo y administración económica.	Porcentaje de la comunidad educativa satisfecha.	Actas. Libro de caja.	80%	90%	100%

Objetivos de propuesta pedagógica de la Institución Educativa						
Objetivo estratégico 1. ➤ Promover la matrícula oportuna haciendo difusión radial, visitas domiciliarias, realizando acciones de sensibilización, brindando un trato horizontal a los padres de familia, para fortalecer confianza, seguridad y captar más estudiantes.	Difusión radial en febrero de cada año.	Difusión radial.	Grabación.	1	1	1
	Visitas domiciliarias a 100% estudiantes no matriculados.	Porcentaje de visitas domiciliarias a estudiantes no matriculados.	Fotos.	100%	100%	100%
	1 reunión por año de acciones de sensibilización a los padres de familia.	Número de acciones de sensibilización a padres de familia.	Acta.	1	1	1
Objetivo estratégico 2. ➤ Promover y realizar reuniones de trabajo colegiado, sensibilizando a los maestros la importancia del trabajo colegiado con la finalidad de intercambiar experiencias pedagógicas, socializar logros, estrategias de aprendizajes u otras temáticas según necesidades del docente.	1 reunión de carácter pedagógico al mes para abordar diferentes temáticas según necesidades del docente. 10 por año.	Número de reuniones pedagógicas.	Actas de reunión.	10	10	10
	100% de docentes que participan en reuniones colegiadas.	Porcentaje de reuniones colegiadas.	Registro de asistencia de docentes.	100%	100%	100%
Objetivo estratégico 3. ➤ Garantizar el desarrollo de los procesos de la planificación en el marco del CNEB considerando los procesos pedagógicos y didácticos a través de sesiones compartidas, trabajo colegiado, acompañamiento, monitoreo, microtalleres y talleres, para que la planificación curricular sea pertinente y responda a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes	02 GIAs/micro talleres de planificación, es decir para cada unidad. En metas del OE2.	Número de GIAs/micro talleres de planificación.	Unidades de cada maestro.	2	2	2
	100% de dominio en la construcción de planificación curricular.	Porcentaje de dominio en la construcción de planificación curricular.	Planificación anual. Unidades didácticas. Sesiones de aprendizaje.	80%	90%	100%
	08 unidades desarrolladas en año lectivo.	Número de unidades desarrolladas.	Unidades desarrolladas. Sesiones.	8	8	8

evidenciándose en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje.	100% de docentes que realizan procesos de planificación considerando los procesos pedagógicos y didácticos.	Porcentaje de docentes que planifican considerando los procesos pedagógicos y didácticos.	Unidad didáctica Fichas de acompañamiento Sesiones de aprendizaje	100%	100%	100%
Objetivo estratégico 4. ➤ Realizar procesos de monitoreo y acompañamiento pedagógico a la práctica docente, realizando un plan de acompañamiento y monitoreo, sesiones compartidas, reuniones de reflexión y análisis de la práctica docente para mejorar el desempeño docente y el aprendizaje de los educandos.	1 plan de monitoreo y/o acompañamiento.	Elaboración del plan.	Plan de monitoreo y/o acompañamiento.	1	1	1
	3 visitas de acompañamiento y monitoreo por docente al año, un total de 36 visitas (12 maestros).	Número de visitas de monitoreo y acompañamiento.	Ficha de monitoreo. Cuaderno de campo.	36	36	36
	3 reuniones de asesoramiento crítico reflexivo por docente al año, un total de 36 en 12 maestros.	Número de reuniones de asesoramiento crítico reflexivo.	Ficha de monitoreo. Cuaderno de campo. Material de soporte. Compromisos.	36	36	36
	100% de docentes que reciben acompañamiento y monitoreo en el proceso y aplicación de la planificación curricular.	Porcentaje de docentes que reciben acompañamiento y monitoreo en la planificación curricular.	Unidad didáctica Fichas de acompañamiento Sesiones de aprendizaje Actas de compromisos	100%	100%	100%
Objetivo estratégico 5. ➤ Mejorar estrategias de comprensión de lectura, resolución de problemas matemáticos y en otras áreas con una adecuada evaluación formativa, mediante reuniones de interaprendizaje, solicitando especialistas en ambas áreas, brindando materiales de trabajo y compartiendo experiencias entre docentes, para mejorar el nivel de logro	Mejorar en los resultados de ECE. Lectura = 52.9 satisfactorio. Matemática = 47.1 satisfactorio.	Porcentaje de mejoramiento.	Resultados de evaluación ECE.	59%	65%	71%
	12 sesiones compartidas en forma anual aplicando los procesos pedagógicos y didácticos. (1 por docente)	N° de sesiones socializadas para la aplicación de procesos pedagógicos y didácticos	Fotos Sesiones planificadas y compartidas	12	12	12

previsto en las áreas de comunicación, matemática y en otras áreas.	3 micro talleres anuales para el fortalecimiento de capacidades en modelos y enfoques educativos en la IE, incidiendo en estrategias y procesos. En metas del OE2.	Número de micro talleres anuales para el fortalecimiento de capacidades en modelos y enfoques educativos dirigidos a los docentes.	Lista de asistencia Rutas de trabajo Actas Fotos Planes ejecutadas	3	3	3
Objetivo estratégico 6 ➤ Socializar y practicar las normas de convivencia escolar, comunicando a la comunidad educativa a través de reuniones, charlas y sesiones de clase, mediante el comité de Tutoría de Orientación Escolar TOE y docentes de aula, para mejorar la práctica de buenos modales, el clima institucional en la Institución Educativa.	1 reunión de socialización de norma de convivencia por año de manera institucional.	Número de reuniones de socialización de normas de convivencia.	Acta. Fotos. Compromisos. Registro de asistencia.	1	1	1
	2 acciones de sensibilización para Padres de familia, estudiantes y docentes.	Número acciones de sensibilización para Padres de familia, estudiantes y docentes.	Fotos. Registro de asistencia.	2	2	2
	100% de docentes, estudiantes y padres de familia, practican satisfactoriamente las normas de convivencia de manera sostenible.	Porcentaje de docentes, estudiantes y padres de familia, que practican satisfactoriamente.	Acciones observables en los agentes educativos. Lista de cotejos.	100%	100%	100%
Objetivo estratégico 7. ➤ Reducir la violencia, maltrato y abandono a los estudiantes, realizando escuela de padres, charlas de orientación, tratamiento psicológico de estudiantes involucrados con asistencia de un profesional del Ministerio de la Mujer, Centro de Salud y/o otras instituciones, para evitar el maltrato y mejorar los logros de aprendizaje.	5 talleres de escuelas de padres al año dirigido por profesionales de las instituciones por convenio.	Numero de talleres de escuelas de padres al año dirigido por profesionales de las instituciones por convenio.	Registro de asistencia. Fotos. Actas.	5	5	5
	90% de padres de familia que practican buenos valores en sus casas.	Porcentaje de padres de familia que practican buenos valores en sus casas.	Acciones observables en los padres de familia y sus hijos. Lista de cotejo.	70%	80%	90%

5.2. MATRIZ DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PEI

MATRIZ DE EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PEI

Objetivos de gestión escolar	Metas	Indicadores	Estado de avance de actividades			Responsables	Medios de verificación	Acciones a implementar a partir de la evaluación
			Parcial	Mediano	Total			
Objetivos de propuesta de gestión de la Institución Educativa								
Objetivo estratégico 1. Elaborar e implementar los instrumentos de gestión con la participación de la comunidad escolar, mediante escuela de padres, acciones de sensibilización, reuniones colegiadas, talleres de capacitación para que los instrumentos de gestión respondan a la realidad de la IE y mejorar el servicio educativo.	3 reuniones por año con la comunidad educativa para evaluar y actualizar la ejecución de instrumentos de gestión.	Número de reuniones para evaluar y actualizar la ejecución de instrumentos de gestión. Al inicio, medio año y al finalizar.				Directora. Docentes. Padres de familia.	Actas de reunión. Fotografías.	
	4 instrumentos de gestión implementados y actualizados.	1 PEI actualizado. 1 PCI actualizado. 1 PAT actualizado. 1 RI actualizado.				Directora. Docentes. Padres de familia.	Actas de reuniones. Instrumentos de gestión; PEI, PCI, PAT, RI.	
Objetivo estratégico 2. Firmar convenios, buscar aliados, coordinar con ellos, visitando a las instituciones públicas y privadas, para mejorar la calidad educativa de los estudiantes a través de apoyo logístico y charlas educativas.	Firma de convenios con 5 Instituciones; PNP, MINSA, Municipio, Ministerio de la Mujer y subprefectura.	Número de convenios firmados.				Directora. APAFA	Firma de convenios	
	1 reunión de coordinación con cada Institución (5) por año.	Número de reuniones realizadas.				Directora. APAFA Representante del convenio.	Acta.	
	5 talleres, charlas y/o jornadas por	Número de talleres realizados.				Directora.	Actas. Fotos.	

	años. 1 por convenio.					Representante del convenio.	Filmaciones. Compromisos.	
Objetivo estratégico 3. Elaborar e implementar el plan de contingencia y gestión de riesgos, con el liderazgo del comité de riesgo, identificando aliados, realizando trabajo articulado y participando en simulacros de prevención, implementando y ejecutando plan de gestión de riesgos y contingencia para velar por la seguridad integral de la comunidad educativa.	Elaborar e implementar 1 plan de contingencia y gestión de riesgos.	Implementación de plan de contingencia.				Directora. Docentes. APAFA	Acta de conformación de comité.	
	Cerco perimétrico elevado con patio cubierto con malla raschel.	Gestión presupuestal.				Directora. Docentes. APAFA	Actas de gestión. Fotos.	
Objetivo estratégico 4. Rendir cuenta oportunamente de ingresos de egresos, estableciendo cronograma trimestral y/o semestral, a través de mecanismos pertinentes y con asesoramiento oportuno a los padres de familia y docentes con la finalidad de expresar la transparencia en el movimiento económico.	2 reuniones por año (semestral) de rendición de cuenta económicas.	Número de reuniones de rendición.				Directora. Docentes. Tesorería de APAFA	Actas de rendición. Libro de caja.	
	100% de la comunidad educativa satisfecha con el manejo y administración económica.	Porcentaje de la comunidad educativa satisfecha.				Directora. Docentes. Tesorería de APAFA	Actas. Libro de caja-	
Objetivos de propuesta pedagógica de la Institución Educativa								
Objetivo estratégico 1.	Difusión radial en febrero de cada año.	Difusión radial.				Directora. Personal administrativo.	Grabación.	

Promover la matrícula oportuna haciendo difusión radial, visitas domiciliarias, realizando acciones de sensibilización, brindando un trato horizontal a los padres de familia, para fortalecer confianza, seguridad y captar más estudiantes.	Visitas domiciliarias a 100% estudiantes no matriculados.	Porcentaje de visitas domiciliarias a estudiantes no matriculados.				Directora Docentes. Personal administrativo.	Fotos.	
	1 reunión por año de acciones de sensibilización a los padres de familia.	Número de acciones de sensibilización a padres de familia.				Directora Docentes. APAFA	Acta.	
Objetivo estratégico 2. Promover y realizar reuniones de trabajo colegiado, sensibilizando a los maestros la importancia del trabajo colegiado con la finalidad de intercambiar experiencias pedagógicas, socializar logros, estrategias de aprendizajes u otras temáticas según necesidades del docente.	1 reunión de carácter pedagógico al mes para abordar diferentes temáticas según necesidades del docente. 10 por año.	Número de reuniones pedagógicas.				Directora Comité Técnico Pedagógico. Docentes	Actas de reunión.	
	100% de docentes que participan en reuniones colegiadas.	Porcentaje de reuniones colegiadas.				Directora Comité Técnico Pedagógico. Docentes	Registro de asistencia de docentes.	
Objetivo estratégico 3. Garantizar el desarrollo de los procesos de la planificación considerando los procesos pedagógicos y didácticos a través de sesiones compartidas, trabajo colegiado, acompañamiento, monitoreo, microtalleres y talleres, para que la planificación	02 GIAs/micro talleres de planificación, es decir para cada unidad. En metas del OE2.	Número de GIAs/micro talleres de planificación.				Directora Comité Técnico Pedagógico. Docentes	Unidades de cada maestro.	
	100% de dominio en la construcción de planificación curricular.	Porcentaje de dominio en la construcción de planificación curricular.				Directora Comité Técnico Pedagógico. Docentes	Planificación anual. Unidades didácticas.	

curricular sea pertinente y responda a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes evidenciándose en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje.							Sesiones de aprendizaje.	
	08 unidades desarrolladas en año lectivo.	Número de unidades desarrolladas.				Directora Comité Técnico Pedagógico. Docentes	Unidades desarrolladas. Sesiones.	
	100% de docentes que realizan procesos de planificación considerando los procesos pedagógicos y didácticos.	Porcentaje de docentes que planifican considerando los procesos pedagógicos y didácticos.				Directora Comité Técnico Pedagógico. Docentes	Unidad didáctica Fichas de acompañamiento Sesiones de aprendizaje	
Objetivo estratégico 4. Realizar procesos de monitoreo y acompañamiento pedagógico a la práctica docente, realizando un plan de acompañamiento y monitoreo, sesiones compartidas, reuniones de reflexión y análisis de la práctica docente para mejorar el desempeño docente y el aprendizaje de los educandos.	1 plan de monitoreo y/o acompañamiento.	Elaboración del plan.				Directora Comité Técnico Pedagógico.	Plan de monitoreo y/o acompañamiento.	
	3 visitas de acompañamiento y monitoreo por docente al año, un total de 66 visitas (22 maestros).	Número de visitas de monitoreo y acompañamiento.				Directora Comité Técnico Pedagógico.	Ficha de monitoreo. Cuaderno de campo.	
	3 reuniones de asesoramiento crítico reflexivo por docente al año, un total de 36 en 12 maestros.	Número de reuniones de asesoramiento crítico reflexivo.				Directora. Comité Técnico Pedagógico.	Ficha de monitoreo. Cuaderno de campo. Material de soporte. Compromisos.	

	100% de docentes que reciben acompañamiento y monitoreo en el proceso y aplicación de la planificación curricular.	Porcentaje de docentes que reciben acompañamiento y monitoreo en planificación curricular.				Directora Comité Técnico Pedagógico.	Unidad didáctica Fichas de acompañamiento Sesiones de aprendizaje Actas de compromisos	
Objetivo estratégico 5. Mejorar estrategias de comprensión de lectura, resolución de problemas matemáticos y en otras áreas con una adecuada evaluación formativa, mediante reuniones de interaprendizaje, solicitando especialistas en ambas áreas, brindando materiales de trabajo y compartiendo experiencias entre docentes, para mejorar el nivel de logro previsto en las áreas de comunicación, matemática y en otras áreas.	Mejorar en los resultados de ECE. Lectura = 52.9 satisfactorio. Matemática = 47.1 satisfactorio.	Porcentaje de mejoramiento.				Directora Comité Técnico Pedagógico. Docentes de aula.	Resultados de evaluación ECE.	
	12 sesiones compartidas en forma anual aplicando los procesos pedagógicos y didácticos. (1 por docente)	Nº de sesiones socializadas para la aplicación de procesos pedagógicos y didácticos				Directora Comité Técnico Pedagógico. Docentes de aula.	Fotos Sesiones planificadas y compartidas	
	3 micro talleres anuales para el fortalecimiento de capacidades en modelos y enfoques educativos en la IE, incidiendo en estrategias y procesos. En metas del OE2.	Número de micro talleres anuales para el fortalecimiento de capacidades en modelos y enfoques educativos dirigidos a los docentes.				Directora Comité Técnico Pedagógico.	Lista de asistencia Rutas de trabajo Actas Fotos Planes ejecutadas	

Objetivo estratégico 6 Socializar y practicar las normas de convivencia escolar, comunicando a la comunidad educativa a través de reuniones, charlas y sesiones de clase, mediante el comité de Tutoría de Orientación Escolar TOE y docentes de aula, para mejorar la práctica de buenos modales, el clima institucional en la Institución Educativa.	1 reunión de socialización de norma de convivencia por año de manera institucional.	Número de reuniones de socialización de normas de convivencia.				Directora Comité tutoría. APAFA	Acta. Fotos. Compromisos. Registro de asistencia.	
	2 acciones de sensibilización para Padres de familia, estudiantes y docentes.	Número acciones de sensibilización para Padres de familia, estudiantes y docentes.				Directora Comité Tutoría. APAFA	Fotos. Registro de asistencia.	
	100% de docentes, estudiantes y padres de familia, practican satisfactoriamente las normas de convivencia de manera sostenible.	Porcentaje de docentes, estudiantes y padres de familia, que practican satisfactoriamente				Directora Comité tutoría. APAFA Estudiantes.	Acciones observables en los agentes educativos. Lista de cotejos.	
Objetivo estratégico 7. Reducir la violencia, maltrato y abandono a los estudiantes, realizando escuela de padres, charlas de orientación, tratamiento psicológico de estudiantes involucrados con asistencia de un profesional del Ministerio de la Mujer, Centro de Salud y/o otras instituciones, para evitar el maltrato y mejorar los logros de aprendizaje.	5 talleres de escuelas de padres al año dirigido por profesionales de las instituciones por convenio.	Numero de talleres de escuelas de padres al año dirigido por profesionales de las instituciones por convenio.				Directora Comité tutoría. APAFA. Representante de convenios.	Registro de asistencia. Fotos. Actas.	
	90% de padres de familia que practican buenos valores en sus casas.	Porcentaje de padres de familia que practican buenos valores en sus casas.				Directora Comité tutoría. APAFA. Representante de convenios.	Acciones observables en los padres de familia y sus hijos. Lista de cotejo.	

ANEXOS

1. Actas de reunión (sensibilización, conformación de comité, cronograma)
2. Resolución de CPEI.
3. Evidencias del proceso de formulación (reuniones de trabajo).
4. Fotos.
5. Acta de aprobación del PEI por la comunidad educativa y otras (cuadros de visión, misión, objetivos, priorización de problemas, cuadro de formulación de objetivos, etc).
6. Cuadro 1 de Propuesta Pedagógica.